



**COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP**

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

ENERO 2025

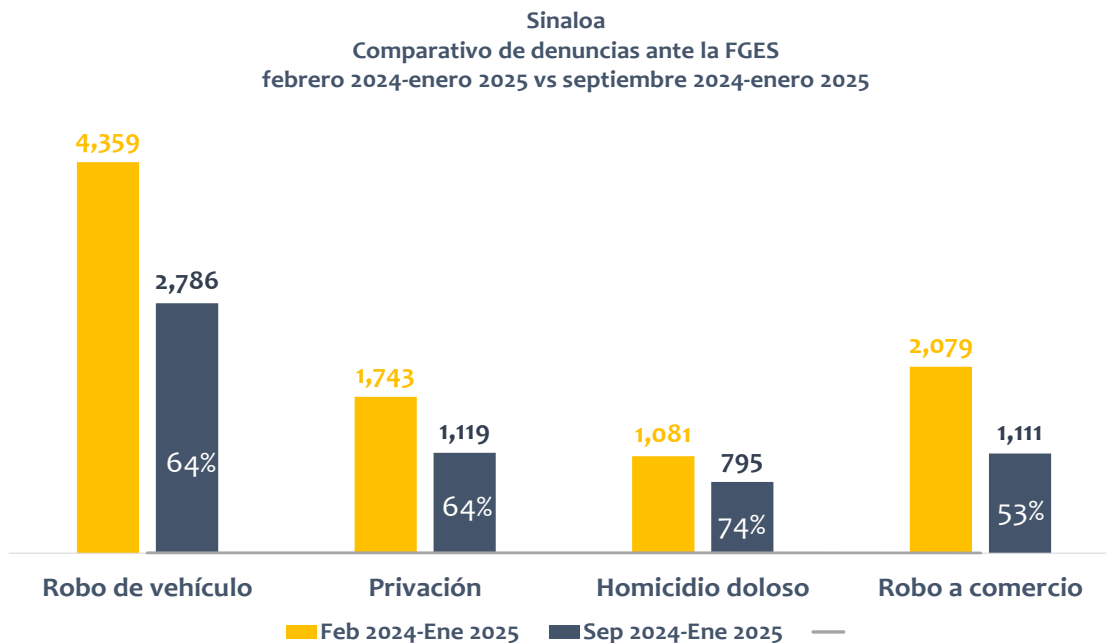
CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	5
	1. Violencia familiar	5
	2. Femicidio	7
	3. Homicidio doloso	9
	4. Privación	11
	5. Homicidio culposo	13
	6. Robo de vehículo	15
	7. Robo a institución bancaria	17
	8. Robo a comercio	19
	9. Robo a casa	21
	10. Robo a transportista	23
	11. Secuestro	25
	12. Narcomenudeo	27
	13. Violación	29
	14. Lesiones dolosas	31
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	33
IV.	ESTADO DE FUERZA	34
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	35
VI.	CONSIDERACIONES	36
VII.	METODOLOGÍA	41
VIII.	REFERENCIAS	42
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	43
X.	EQUIPO	44
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	45

I. PANORAMA

El 09 de febrero se cumplieron 5 meses del inicio de la crisis de seguridad en Sinaloa, focalizada principalmente en los municipios de Culiacán, Elota, Mazatlán y Concordia, misma que se ha visto reflejada en el incremento de algunos de los indicadores en delitos de alto impacto relacionados con el uso y tráfico de armas de fuego, y de afectación patrimonial.

Gráfica 1



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública / Fiscalía General del Estado

En este sentido, el robo de vehículo, el homicidio doloso, la privación (en el que se incluye la desaparición forzada de personas y robo a comercio, han tenido un impacto directo. En este periodo de septiembre a enero, como indica la gráfica 1, se han concentrado entre el 74% al 53% de las denuncias en los últimos 12 meses.

Asimismo, se deben analizar dos enfoques para establecer un panorama objetivo. Por ejemplo, el homicidio doloso en enero de 2025 registró 138 denuncias, con una reducción del 24% en relación al mes de octubre de 2024, cuando se presentó el mayor número de denuncias en 2024. Sin embargo, es cierto también, que enero de 2025 presenta un incremento del 165% en el contraste con el mismo mes (enero) de 2024.

En este sentido, es importante la contracción en el número de denuncias contra los picos más altos, los cuales deben mantenerse para establecer periodos de tiempo mayores. A su vez, deben analizarse otros enfoques que permitan a las autoridades, sociedad y organismos productivos e intermedios, panoramas amplios a fin de generar la transparencia y objetividad que la situación amerita, buscando recobrar la paz que anhelan los ciudadanos.

Por otro lado, es importante establecer metas en otros temas torales en materia de seguridad, entre ellos el reforzamiento del estado de fuerza de las corporaciones estatales y municipales. Como ejemplo de los anterior, podemos destacar la necesidad de incrementar tanto el número de elementos, como el presupuesto a la Policía Estatal Preventiva, a fin de contar con un número similar a otras entidades.

Tabla 1

COMPARATIVO DE ESTADO DE FUERZA DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA				
Estado y población ¹	Estado de fuerza SSP ²	Tasas 100 mil habs.	Elementos mil habs.	Déficit AVG ONU ³
1) Ciudad de México 9,209,944	37,801	410.43	4.10	N/A
2) Tabasco 2,402,598	3,865	160.86	1.60	1.2
3) Yucatán 2,320,898	3,155	135.93	1.35	1.45
4) Campeche 928,363	1,240	133.56	1.33	1.47
5) Tamaulipas 3,527,735	4,280	121.32	1.21	1.59
6) Tlaxcala 1,342,977	1,523	113.40	1.13	1.67
7) Quintana Roo 1,857,985	2,071	111.46	1.11	1.69
8) Nuevo León 5,784,442	5,926	102.44	1.02	1.78
9) Hidalgo 3,082,841	3,155	102.34	1.02	1.78
10) Estado de México 16,992,418	17,290	101.75	1.01	1.79
11) Guerrero 3,540,685	3,577	101.02	1.01	1.79
12) Michoacán 4,748,846	4,770	100.44	1.00	1.8
13) Nayarit 1,235,456	1,240	100.36	1.00	1.8
14) Colima 731,391	726	99.26	0.99	1.81
15) Chiapas 5,543,828	5,300	95.60	0.95	1.85
16) San Luis Potosí 2,822,255	2,550	90.35	0.90	1.9
17) Aguascalientes 1,425,607	1,205	84.52	0.84	1.96
18) Veracruz 8,062,579	6,745	83.65	0.83	1.97
19) Zacatecas 1,622,138	1,269	78.23	0.78	2.02
20) Puebla 6,583,278	4,593	69.76	0.69	2.11
21) Coahuila 3,146,771	2,177	69.18	0.69	2.11
22) Sonora 2,944,840	1,876	63.70	0.63	2.17
23) Guanajuato 6,166,934	3,757	60.92	0.60	2.2
24) Baja California Sur 798,447	484	60.61	0.60	2.2
25) Jalisco 8,348,151	4,730	56.65	0.56	2.24
26) Morelos 1,971,520	1,091	55.33	0.55	2.25
27) Chihuahua 3,741,869	1,901	50.80	0.50	2.3
28) Oaxaca 4,132,148	1,968	47.62	0.47	2.33
29) Durango 1,832,650	861	46.98	0.46	2.34
30) Sinaloa 3,026,943	1,004	33.16	0.33	2.47
31) Querétaro 2,368,467	697	29.42	0.29	2.51
32) Baja California 3,769,020	1,029	27.30	0.27	2.53

En este sentido, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa se ubica dentro de las 3 a nivel nacional con el menor número de policías en relación a la población. Por lo que es urgente y necesario, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, especialmente de la SSP, que además es responsable del Sistema Penitenciario Estatal.

¹ Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Censo de Población y Vivienda 2020, México, INEGI, en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#publicaciones>

² Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, Gobierno de México, Informe al 31 de diciembre de 2024, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/902130/INFORME_CNCA_DICIEMBRE_2024.pdf

³ No existe una recomendación de la ONU, esto ha sido una versión que se difundió a raíz de una encuesta realizada en 2006 por la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito de 2.8 policías por cada 1,000 habitantes. Sin embargo, este “promedio óptimo” se ha usado incluso en documentos oficiales. En este standard, por tanto, solo se señala como un promedio, ya que cada estado debe considerar en su análisis la situación y contexto.

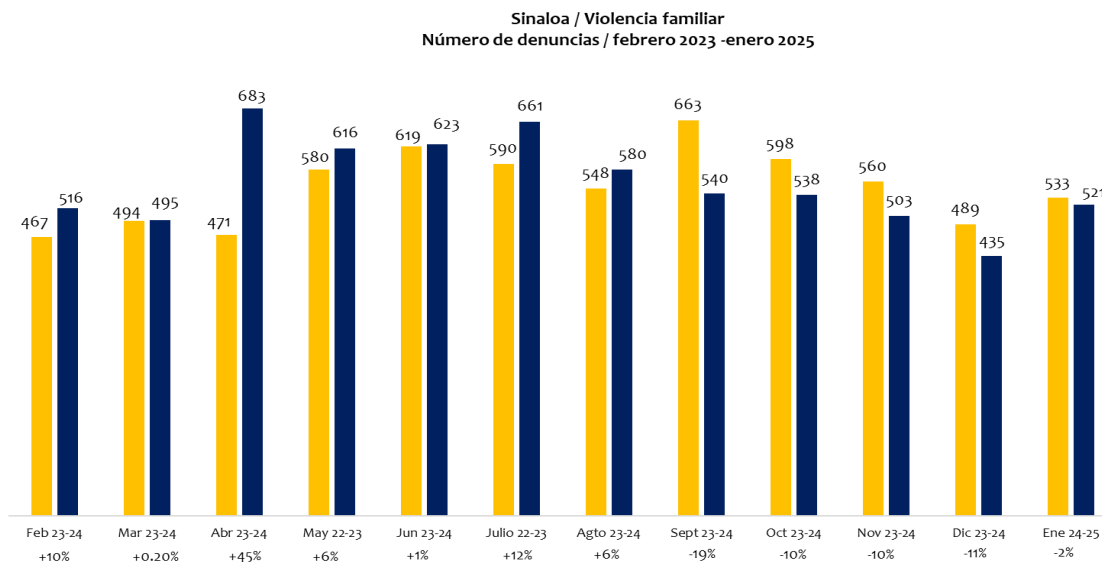
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia



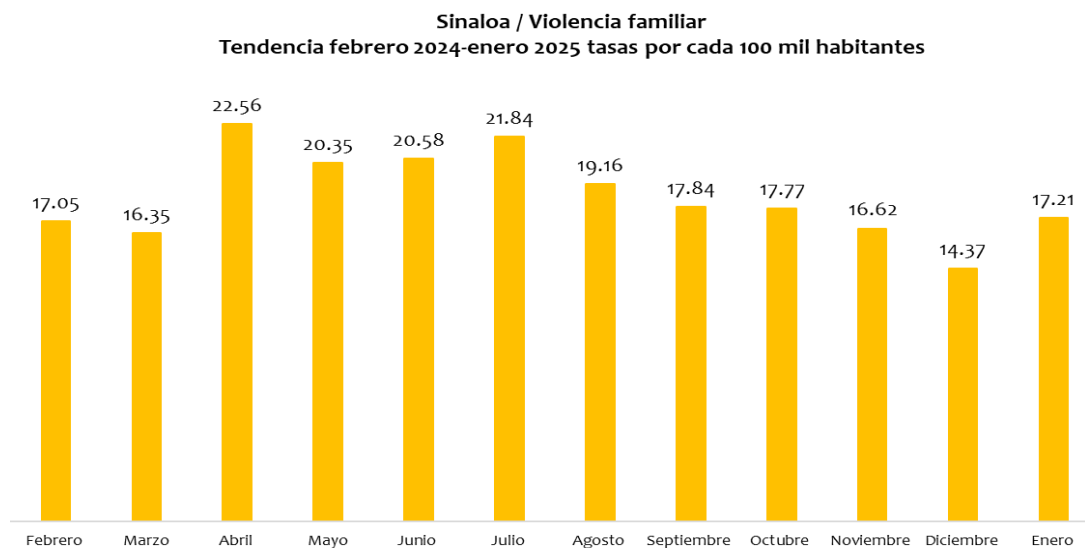
Gráfica 2



-Diferencia-

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 3



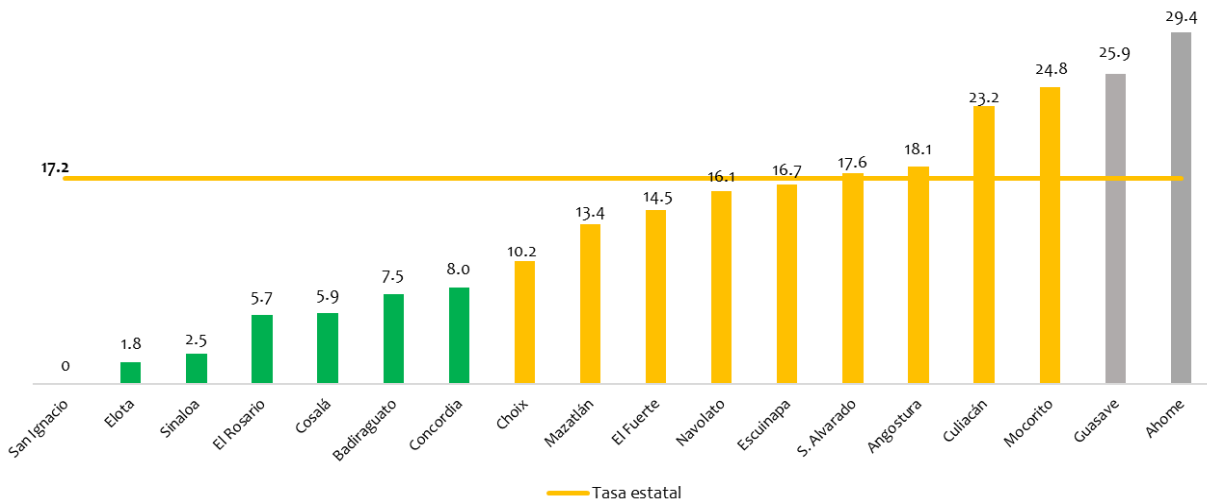
Fuente: FGES/INEGI

En enero de 2025 el delito de violencia familiar disminuyó 2% sobre enero de 2024, aunque comparado con diciembre se incrementó en 20%. La tasa acumulada de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 221 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior fue de 218 bajo la misma métrica (tabla 1).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 4

Violencia Familiar Enero 2025/ Municipios Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES/INEGI

En enero de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 29.4, Guasave con 25.9, Mocorito con 24.8, Culiacán con 23.2, y Angostura con 18.1, todos por arriba de la tasa media estatal de 17.2.

Tabla 2

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	521	17.21
	Enero 2024	533	17.60
	Feb 2024-Ene 2025	6,711	221.70
	Feb 2023-Ene 2024	6,612	218.43
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	1,415	308.07
	Feb 2023-Ene 2024	1,364	296.96
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	2,455	244.63
	Feb 2023-Ene 2024	2,539	253.00
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	1,080	215.37
	Feb 2023-Ene 2024	1,039	207.20

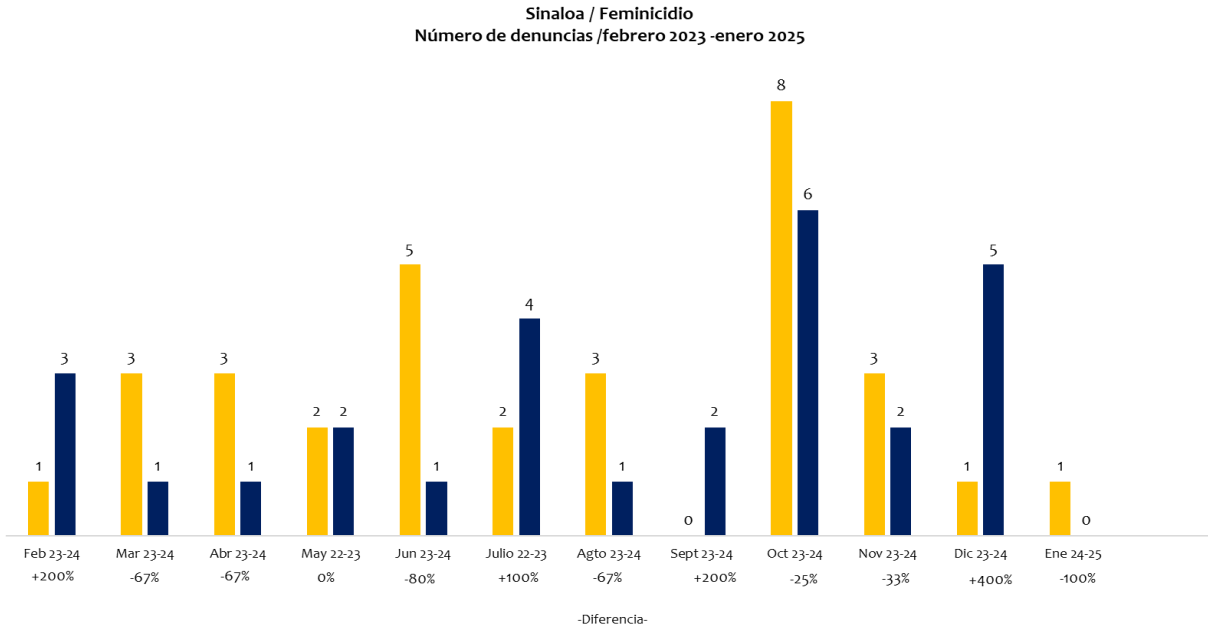
Fuente: FGES / INEGI

2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



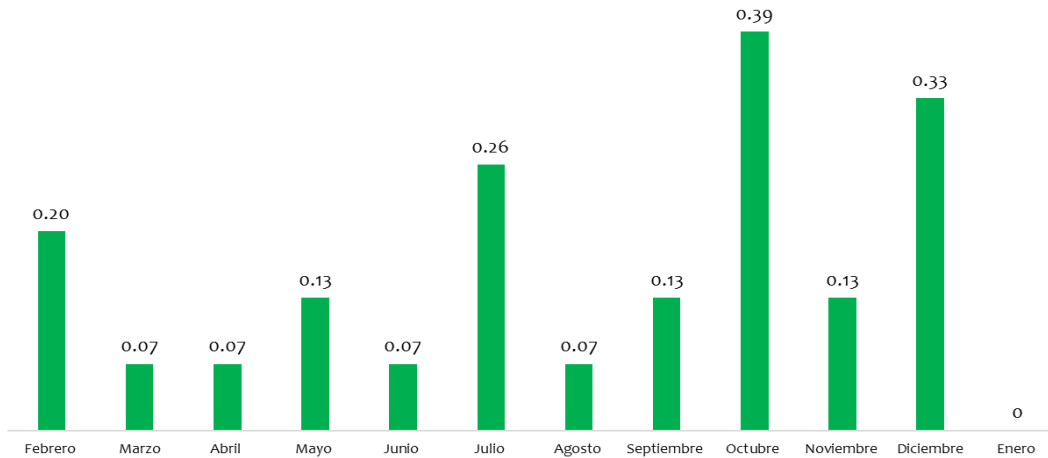
Gráfica 5



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 6

Sinaloa / Femicidio
Tendencia febrero 2024-enero 2025 en tasas por cada 100 mil mujeres



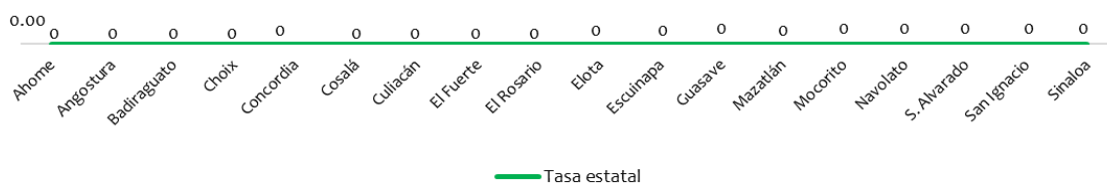
Fuente: FGES / INEGI

Enero de 2025 no presentó denuncias por feminicidio. La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 1.82 denuncias por cada 100 mil mujeres, menor a la tasa del periodo anual anterior de 2.08 bajo la misma operación (tabla 3).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 7

Feminicidio Enero 2025/ Municipios Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025 no se registraron denuncias por feminicidio en toda la entidad.

Tabla 3

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1'532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Enero 2025	0	0
	Enero 2024	1	0.06
	Feb 2024-Ene 2025	28	1.82
	Feb 2023-Ene 2024	32	2.08
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Feb 2024-Ene 2025	0	0
	Feb 2023-Ene 2024	8	3.41
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Feb 2024-Ene 2025	13	2.53
	Feb 2023-Ene 2024	7	1.36
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Feb 2024-Ene 2025	4	1.56
	Feb 2023-Ene 2024	4	1.56

Fuente: FGES / INEGI

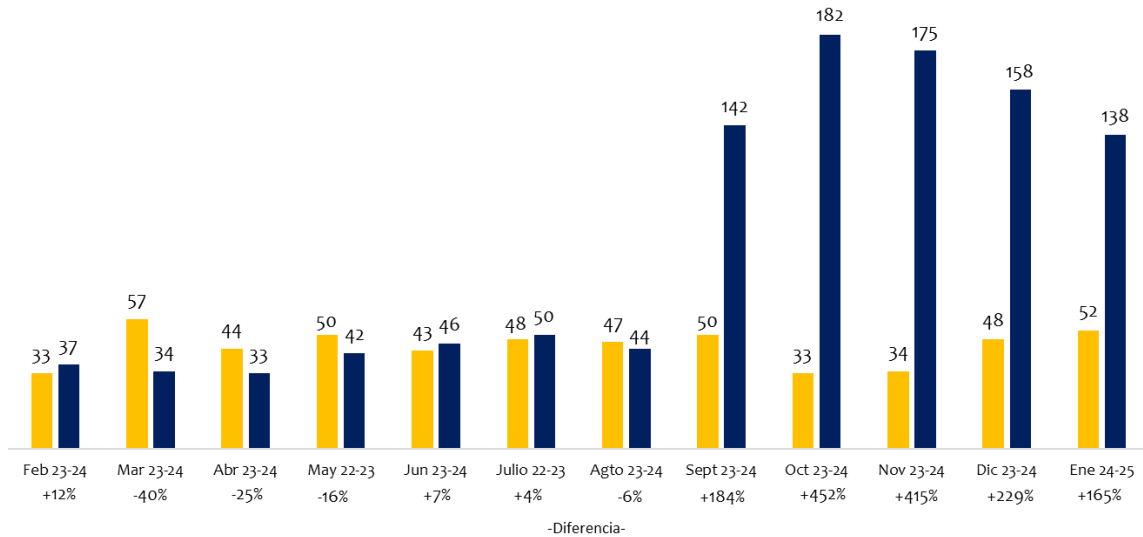
3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 8

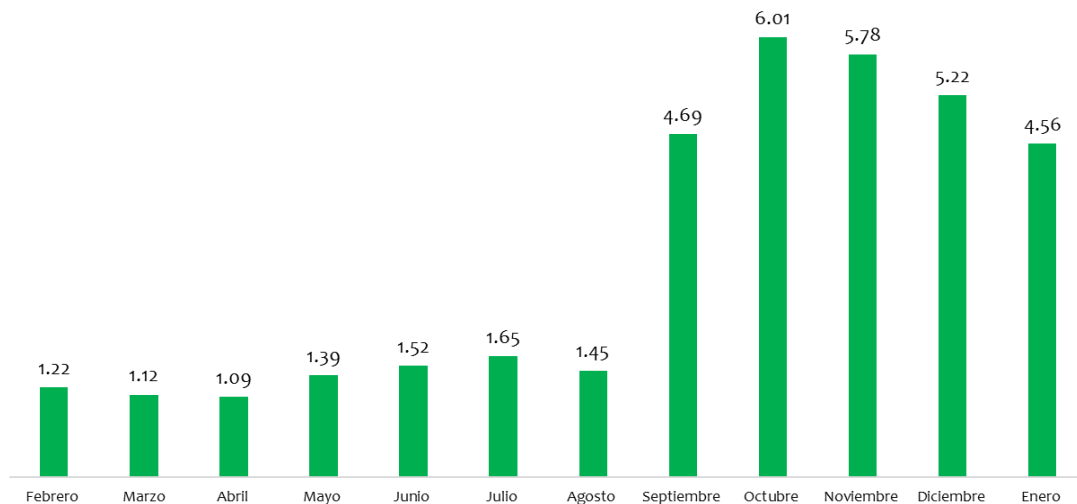
Sinaloa / Homicidio doloso Número de denuncias / febrero 2023- enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 9

Sinaloa / Homicidio doloso Tendencia febrero 2024-enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



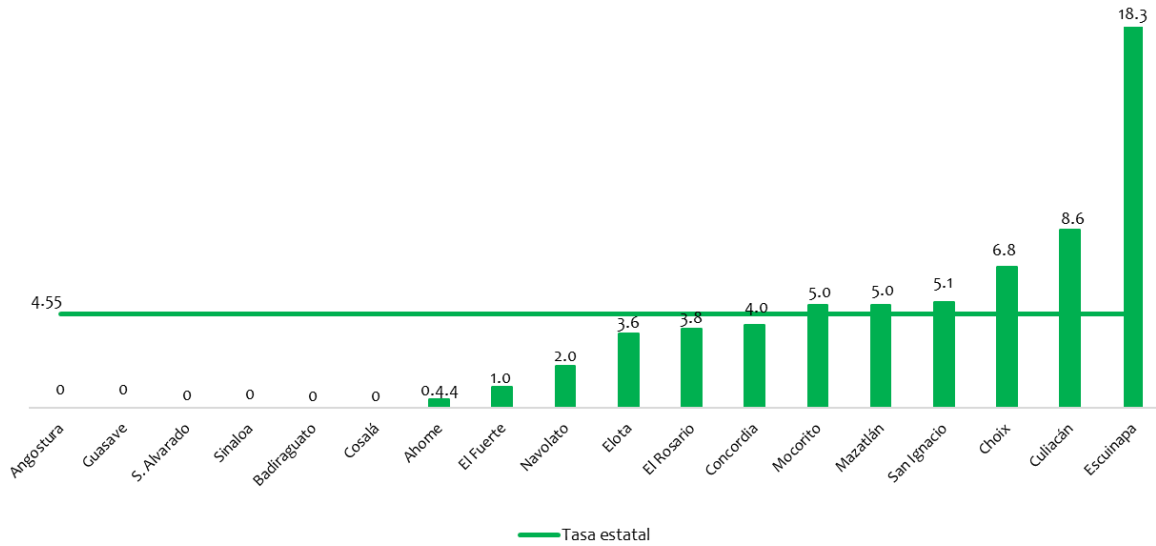
Fuente: FGES / INEGI

En el primer mes del 2025, el delito de homicidio doloso aumentó 165% comparado con enero de 2024. La tabla 3 presenta una tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 de casi 36 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 18.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 10

Homicidio doloso Enero 2025/ Municipios Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025 el homicidio doloso registró las tasas más altas por cada 100 mil habitantes en los municipios de: Escuinapa con 18.3, Culiacán con 8.6, Choix con 6.8, San Ignacio con 5.1; Mazatlán y Mocorito con 5.0.

Tabla 4

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	138	4.55
	Enero 2024	52	1.71
	Feb 2024-Ene 2025	1,081	35.71
	Feb 2023-Ene 2024	539	17.80
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	21	4.57
	Feb 2023-Ene 2024	23	5.00
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	702	69.95
	Feb 2023-Ene 2024	320	31.88
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	99	19.74
	Feb 2023-Ene 2024	43	8.57

Fuente: FGES / INEGI

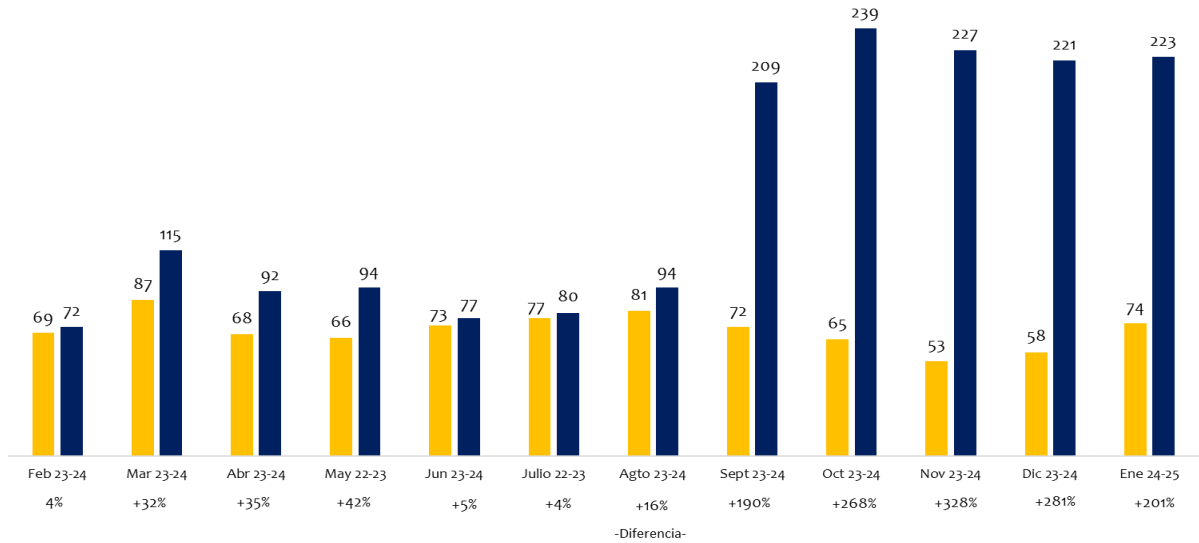
4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 11

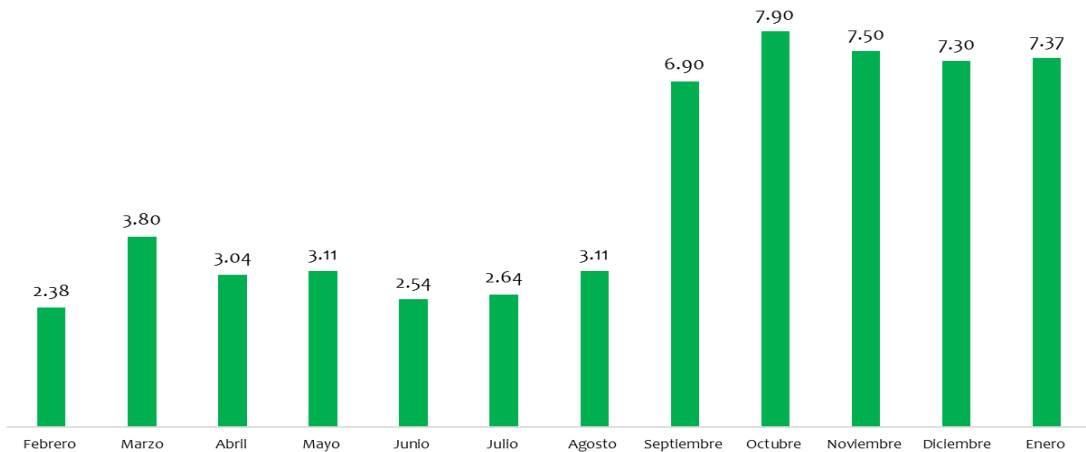
Sinaloa / Privación (DFP)
Número de denuncias/febrero 2023-enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 12

Sinaloa / Privación DFP
Tendencia febrero 2024-enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



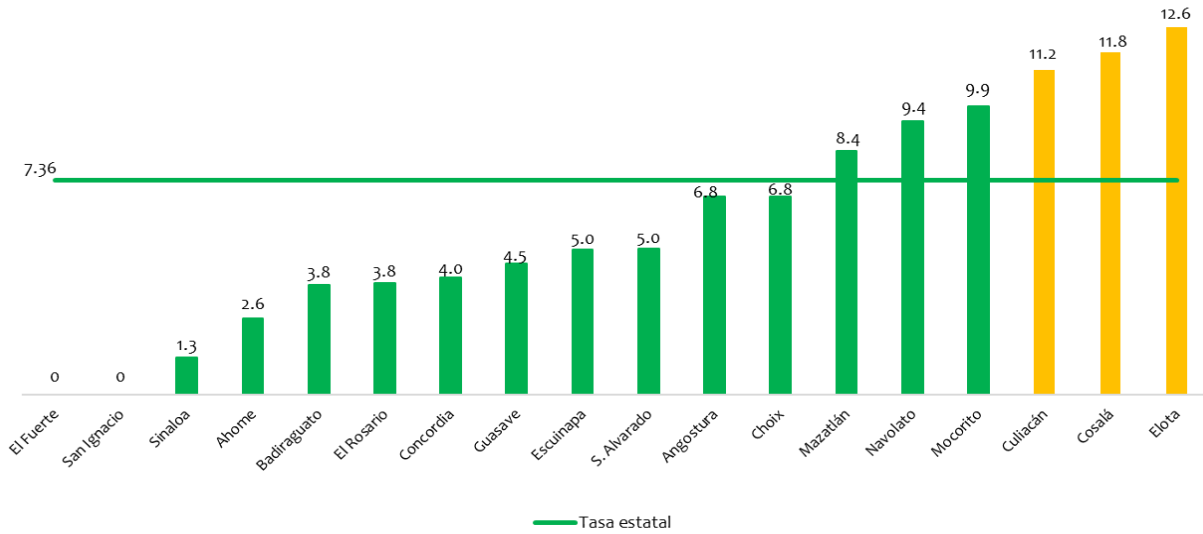
Fuente: FGES / INEGI

El delito de privación en enero de 2025 presentó un incremento de 201% sobre enero de 2024. La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 58 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 28 con la misma métrica (tabla 50).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 13

**Privación (DFP)
Enero 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes**



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por privación (DFP) fueron: Elota con 12.6, Cosalá con 11.8, Culiacán con 11.2, Mocorito con 9.9 y Navolato con 9.4, todas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 5

Privación

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Enero 2025	223	7.36
	Enero 2024	74	2.44
	Feb 2024-Ene 2025	1,743	57.58
	Feb 2023-Ene 2024	843	27.84
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	126	27.43
	Feb 2023-Ene 2024	134	29.17
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	918	91.47
	Feb 2023-Ene 2024	417	41.55
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	368	73.38
	Feb 2023-Ene 2024	99	19.74

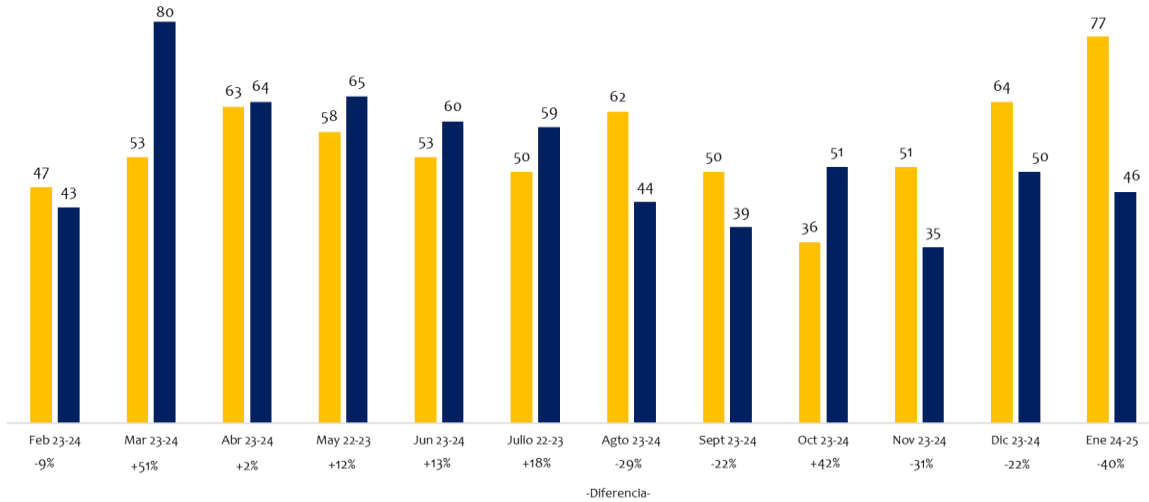
Fuente: FGES / INEGI

5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



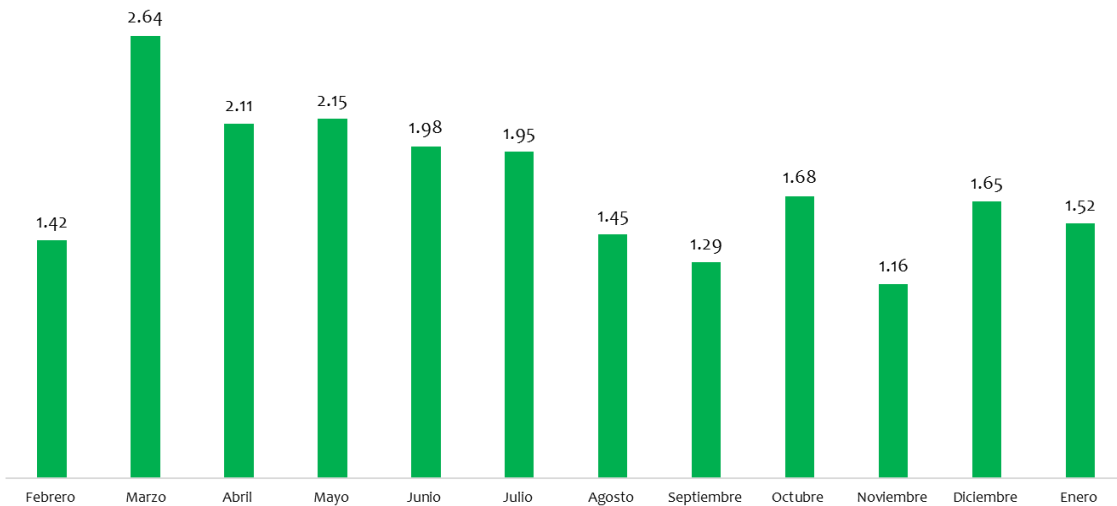
Gráfica 14
Sinaloa / Homicidio culposo
Número de denuncias / febrero 2023- enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 15

Sinaloa / Homicidio culposo
Tendencia febrero 2024-enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



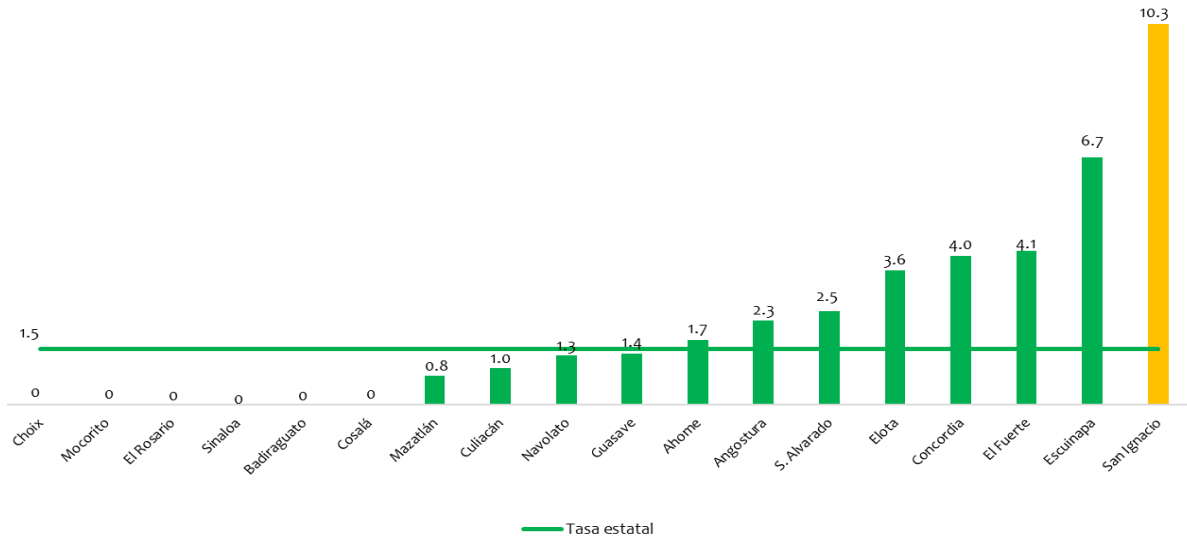
Fuente: FGES / INEGI

El homicidio culposo en enero de 2025 disminuyó 40% comparado con el mismo mes del año anterior. La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 21.01 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente inferior al periodo anual anterior de 21.93.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 16

Homicidio Culposo Enero 2025/ Municipios Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 10.3, Escuinapa con 6.7, El Fuerte con 4.1, Concordia con 4.0 y Elota con 3.6.

Tabla 6

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	46	1.51
	Enero 2024	77	2.54
	Feb 2024-Ene 2025	636	21.01
	Feb 2023-Ene 2024	664	21.93
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	118	25.69
	Feb 2023-Ene 2024	108	23.51
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	157	15.64
	Feb 2023-Ene 2024	157	15.64
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	74	14.75
	Feb 2023-Ene 2024	90	17.94

Fuente: FGES / INEGI

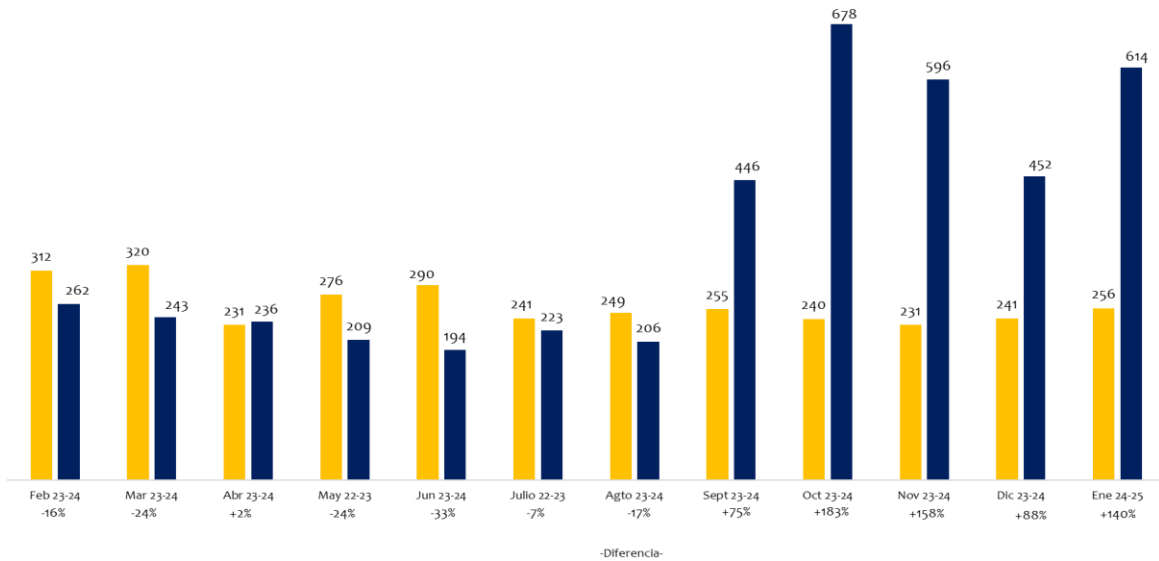
6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 17

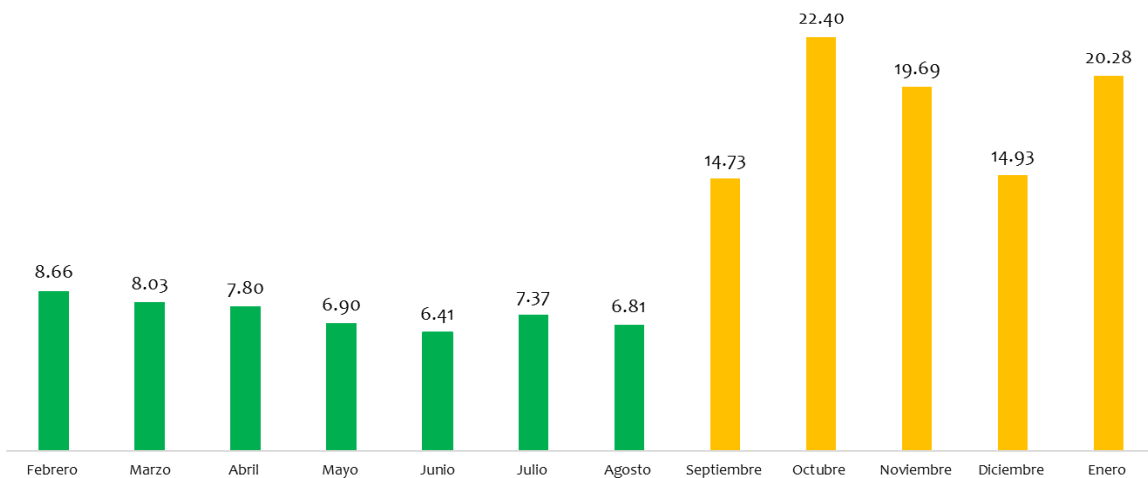
Sinaloa / Robo de vehículo
Número de denuncias / febrero 2023- enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 18

Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia febrero 2024-enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



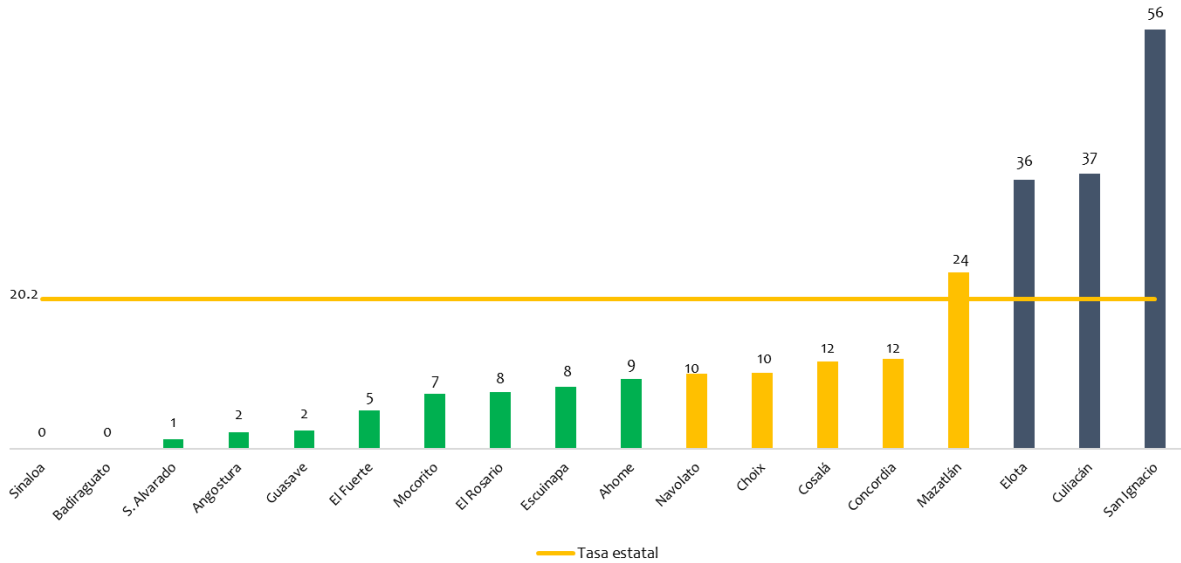
Fuente: FGES / INEGI

El robo de vehículo en enero de 2025 aumentó 140% contra enero de 2024. La tasa anual estatal de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 144 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior de 103 bajo la misma métrica (tabla 7).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 19

**Robo de Vehículo
Enero 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes**



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo de vehículo fueron: San Ignacio con 56, Culiacán con 37, Elota con 36, Mazatlán con 24 y Concordia con 12.

Tabla 7

Robo de vehículo

Municipio Población	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sinaloa Población: 3'026,943 hab.		
	Enero 2025	614	20.28
	Enero 2024	256	8.45
	Feb 2024-Ene 2025	4,359	144.00
	Feb 2023-Ene 2024	3,142	103.80
Ahome Población: 459,310 hab.			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	312	67.92
	Feb 2023-Ene 2024	400	87.08
Culiacán Población: 1'003,530 hab.			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	2,536	252.70
	Feb 2023-Ene 2024	1,379	137.41
Mazatlán Población: 501,441 hab.			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	789	157.34
	Feb 2023-Ene 2024	710	141.59

Fuente: FGES / INEGI

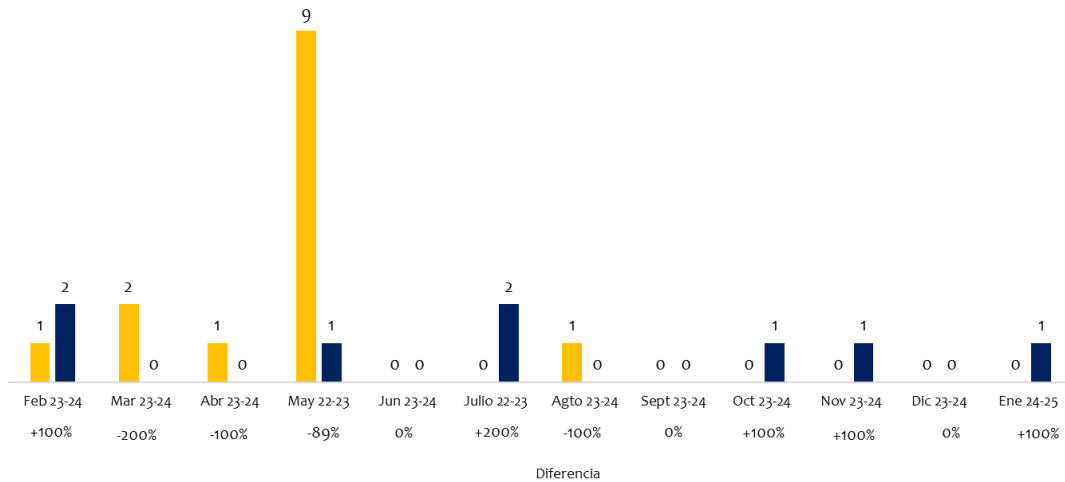
7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 20

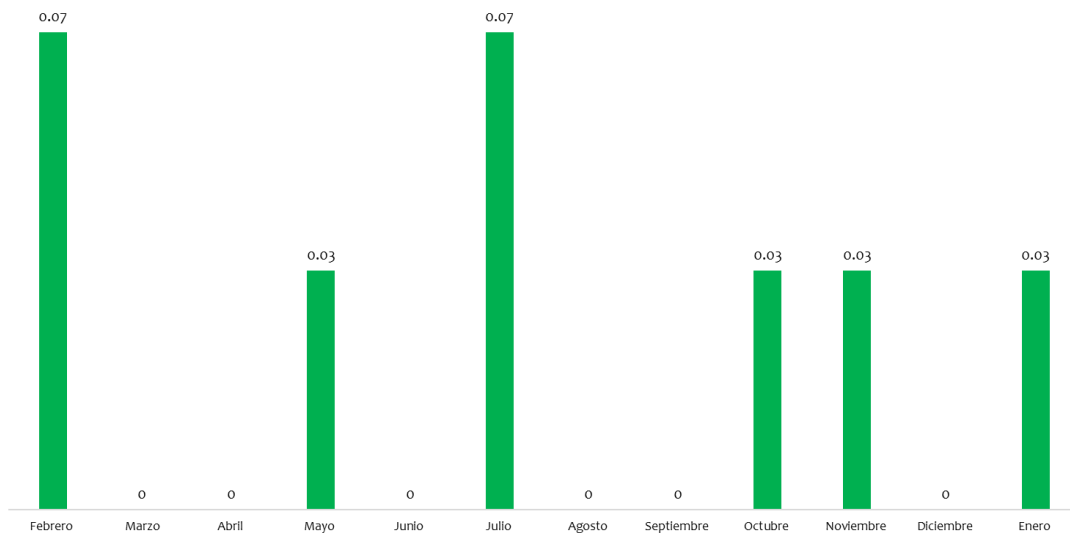
Sinaloa / Robo a institución bancaria
Número de denuncias / febrero 2023- enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 21

Sinaloa / Robo a institución bancaria
Tendencia febrero 2024-enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



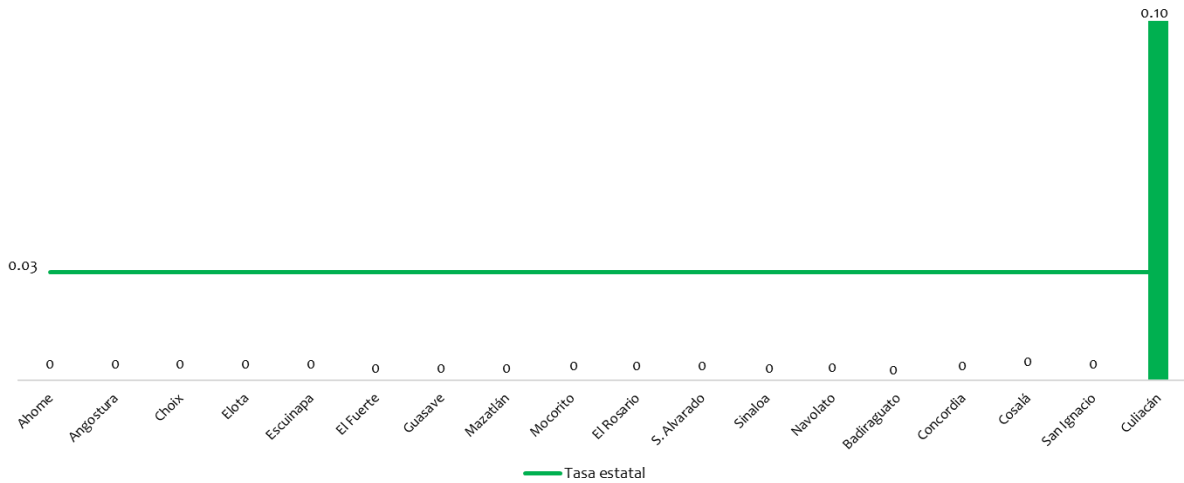
Fuente: FGES / INEGI

El robo a banco en enero de 2025 presentó 1 denuncia, aumentando 100% con respecto a enero de 2024 que no registró denuncias. La tabla 7 presenta una tasa anual estatal de febrero de 2024 a enero de 2025 de 0.26 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 0.46 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 22

Robo bancario
Enero 2025 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En el primer mes del año 2025, se registró una denuncia en Culiacán con una tasa de 0.10 por cada 100 mil habitantes.

Tabla 8

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	1	0.03
	Enero 2024	0	0
	Feb 2024-Ene 2025	8	0.26
	Feb 2023-Ene 2024	14	0.46
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	0	0
	Feb 2023-Ene 2024	1	0.21
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	6	0.59
	Feb 2023-Ene 2024	5	0.49
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	2	0.39
	Feb 2023-Ene 2024	7	1.39

Fuente: FGES / INEGI

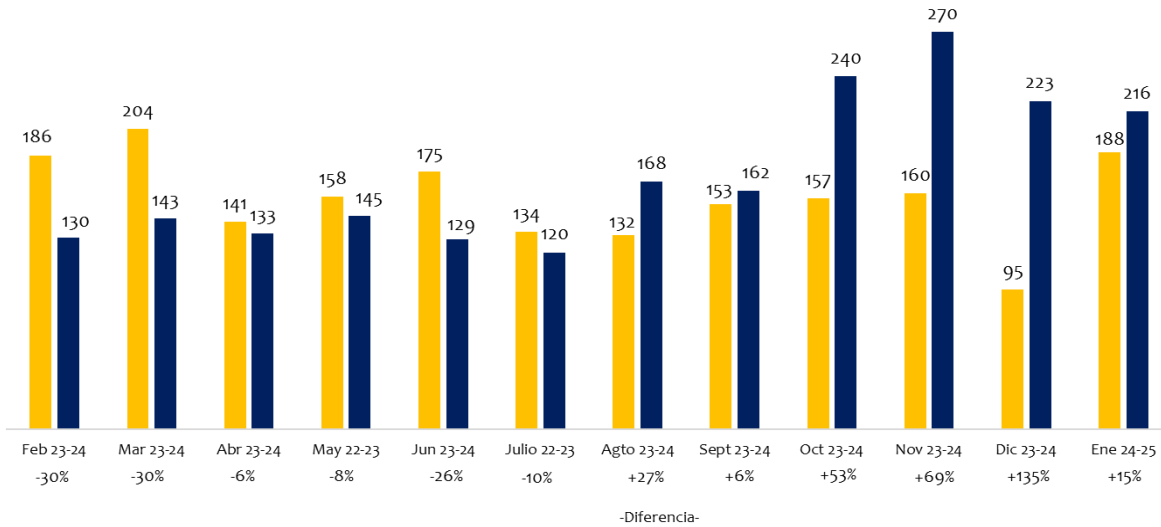
8. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 23

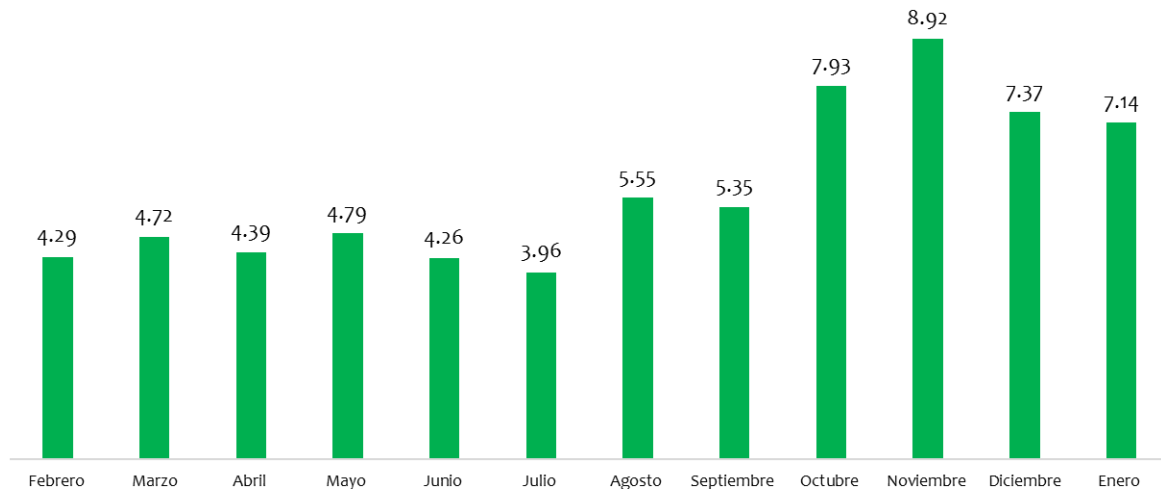
Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias / febrero 2023- enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 24

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia febrero 2024- enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



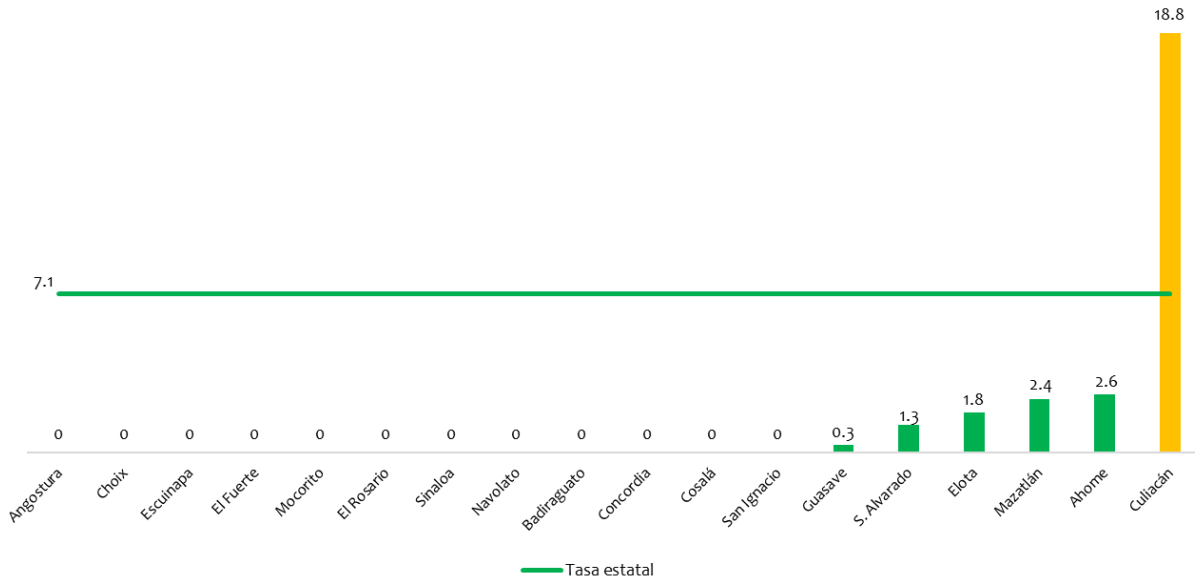
Fuente: FGES / INEGI

El robo a comercio en enero de 2025 se incrementó 15% contra enero de 2024. La tasa anual estatal de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 69 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del período anual anterior que fue de 62.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 25

Robo a comercio
Enero 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 18.8, Ahome con 2.6 y Mazatlán con 2.4.

Tabla 9

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	216	7.13
	Enero 2024	188	6.21
	Feb 2024-Ene 2025	2,079	68.68
	Feb 2023-Ene 2024	1,883	62.20
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	182	39.62
	Feb 2023-Ene 2024	174	37.82
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	1,621	161.52
	Feb 2023-Ene 2024	1,241	123.66
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	216	43.07
	Feb 2023-Ene 2024	393	78.37

Fuente: FGES / INEGI

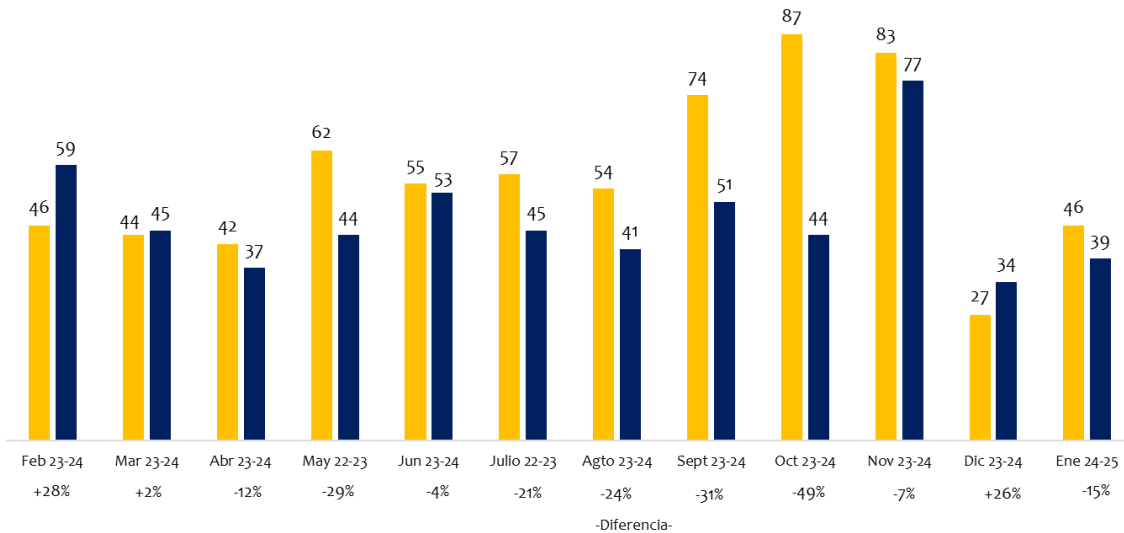
9. ROBO A CASA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 26

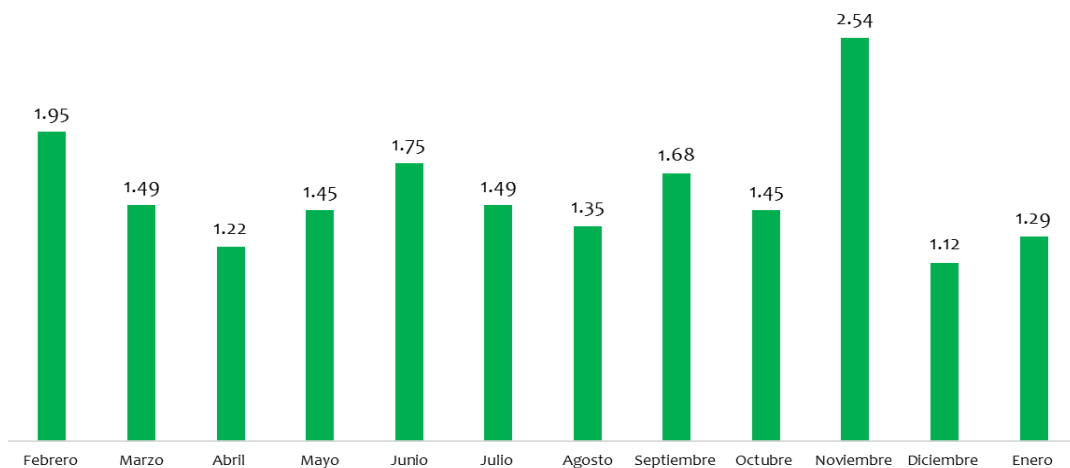
Sinaloa / Robo a casa
Número de denuncias / febrero 2023 -enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 27

Sinaloa / Robo a casa
Tendencia febrero 2024-enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



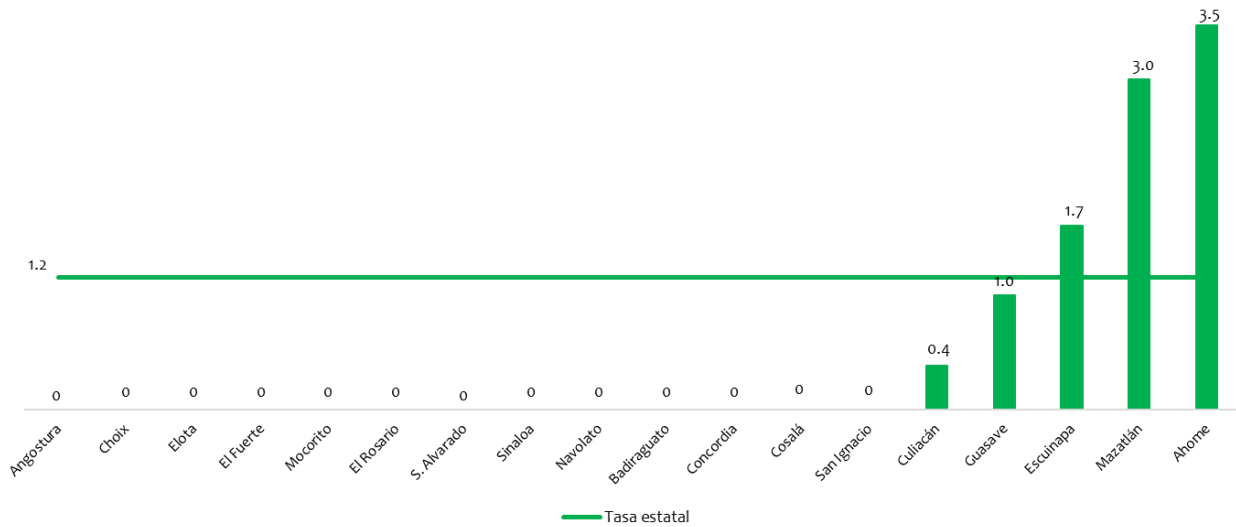
Fuente: FGES / INEGI

El robo a casa en enero de 2025 disminuyó 15% sobre enero de 2024. La tabla 9 presenta una tasa anual estatal de febrero de 2024 a enero de 2025 de casi 19 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 22.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 28

Robo a casa
Enero 2025/ Municipios
por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo a casa fueron: Ahome con 3.5, Mazatlán con 3.0 y Escuinapa con 1.7.

Tabla 10

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	39	1.28
	Enero 2024	46	1.51
	Feb 2024-Ene 2025	569	18.79
	Feb 2023-Ene 2024	677	22.36
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	97	21.11
	Feb 2023-Ene 2024	92	20.03
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	80	7.97
	Feb 2023-Ene 2024	52	5.18
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	316	63.01
	Feb 2023-Ene 2024	463	92.33

Fuente: FGES / INEGI

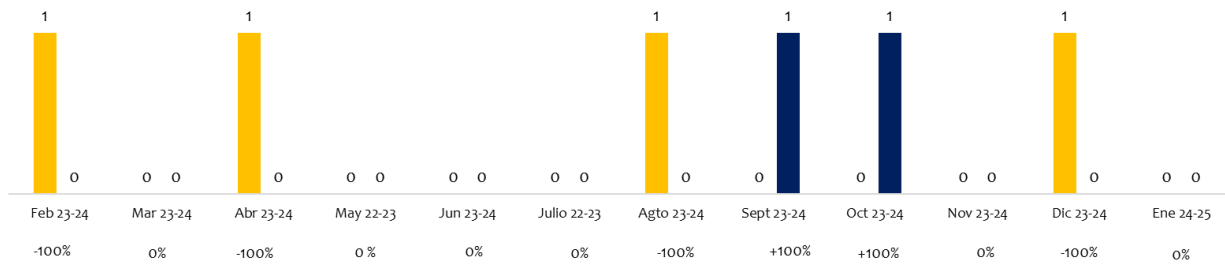
10. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 29

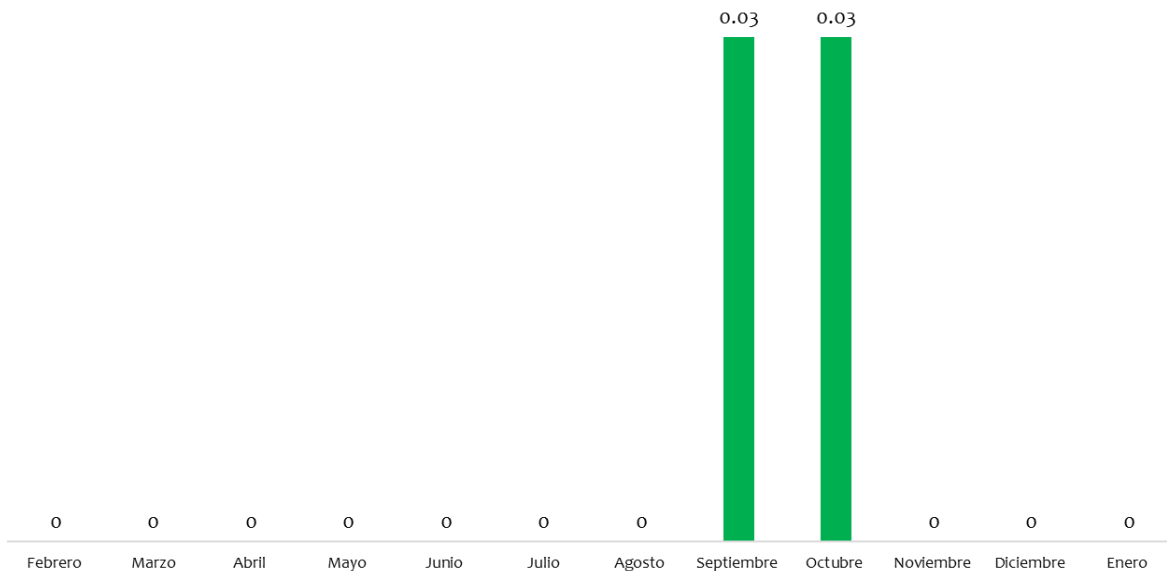
Sinaloa / Robo a transportista
Número de denuncias / febrero 2023 -enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 30

Sinaloa / Robo a transportista
Tendencia febrero 2024- enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025 no se presentaron denuncias por robo a transportista en el estado.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 31

Robo a Transportista
Enero 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025 no se presentaron denuncias por este delito en la entidad.

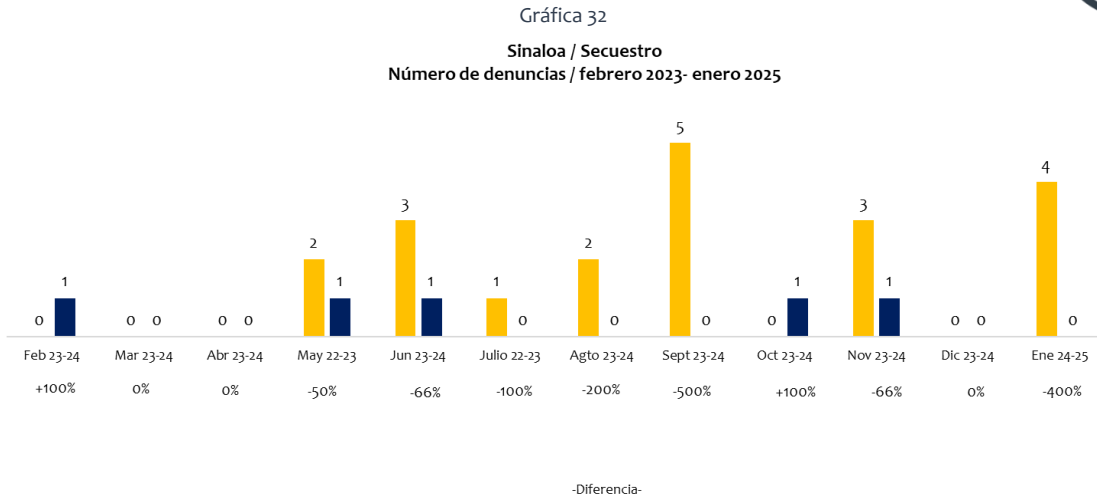
Tabla 11

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	0	0
	Enero 2024	0	0
	Feb 2024-Ene 2025	2	0.06
	Feb 2023-Ene 2024	4	0.13
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	0	0
	Feb 2023-Ene 2024	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	1	0.09
	Feb 2023-Ene 2024	1	0.09
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	0	0
	Feb 2023-Ene 2024	2	0.39

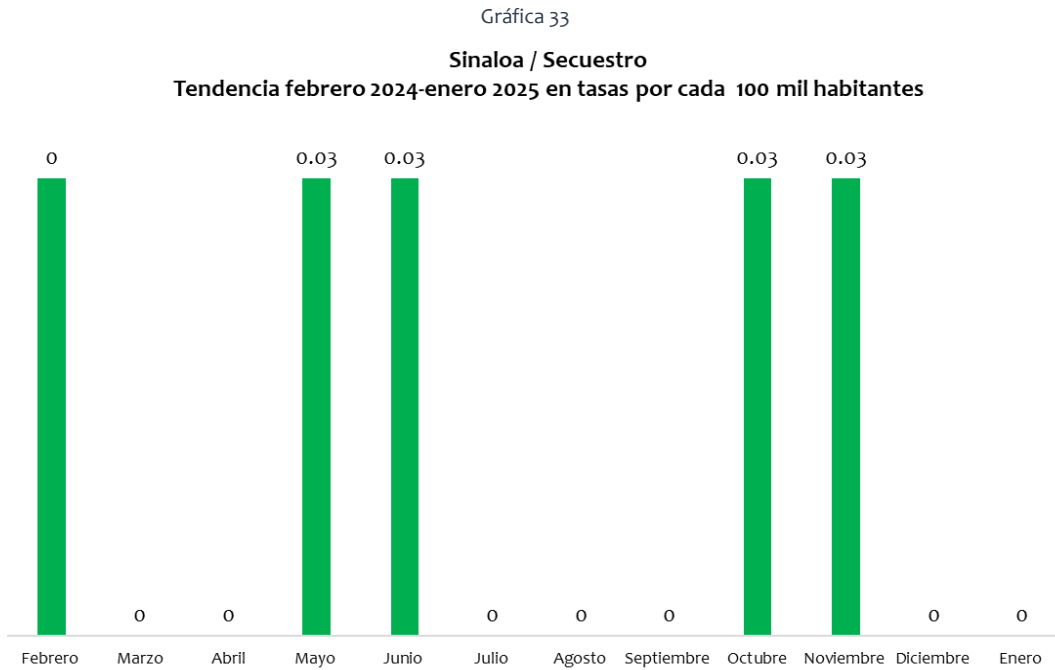
Fuente: FGES / INEGI

11. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa



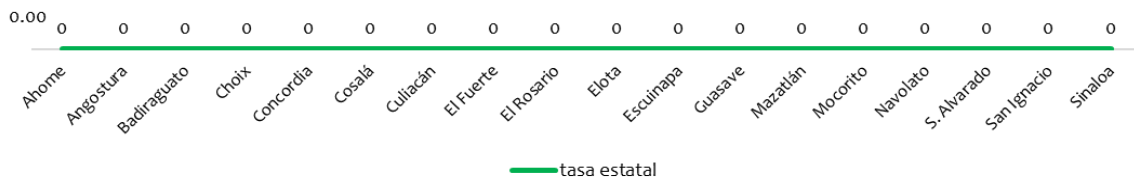
Fuente: FGES / INEGI

Enero de 2025 no se presentaron denuncias por secuestro. La tabla 12 presenta una tasa estatal anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 0.16 denuncias por cada 100 mil habitantes; inferior a la del periodo anual anterior que fue de 0.66.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 34

Secuestro Enero 2025/ Municipios Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En secuestro de 2025 no se presentaron denuncias en ninguno de los 18 municipios.

Tabla 12

Secuestro			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	0	0
	Enero 2024	4	0.13
	Feb 2024-Ene 2025	5	0.16
	Feb 2023-Ene 2024	20	0.66
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	1	0.21
	Feb 2023-Ene 2024	1	0.21
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	3	0.29
	Feb 2023-Ene 2024	11	1.09
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	0	0
	Feb 2023-Ene 2024	6	1.19

Fuente: FGES / INEGI

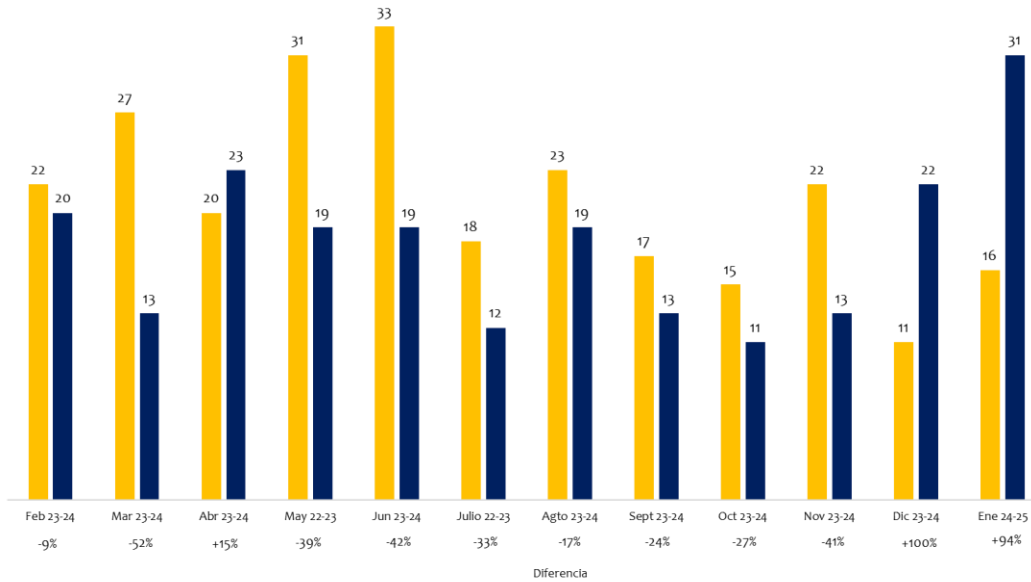
12. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 35

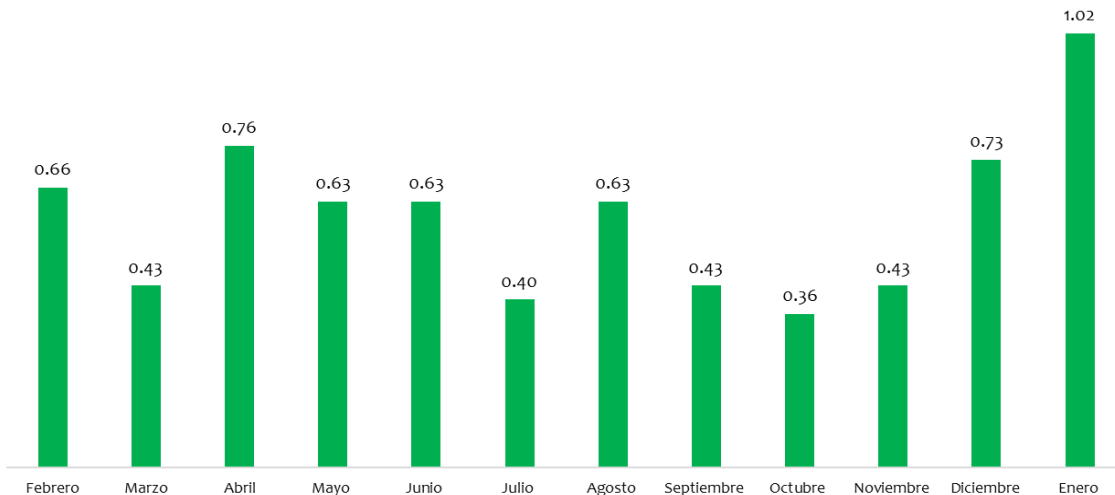
Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / febrero 2023- enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 36

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia febrero 2024- enero 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

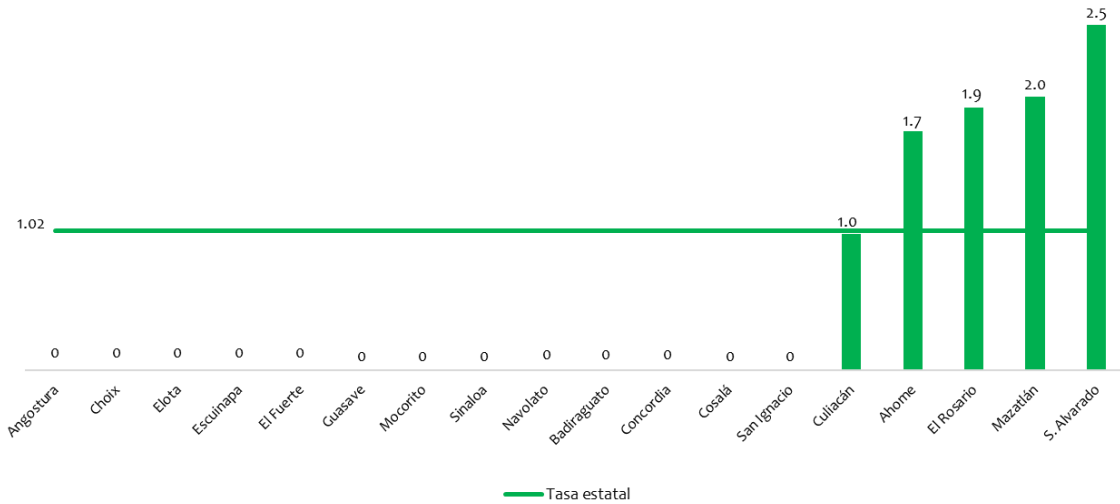


Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025 se incrementó 94% sobre enero de 2024. La tabla 13 indica una tasa anual estatal de febrero de 2024 a enero de 2025 de 7 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior que fue de 8 con la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 37
Narcomenudeo
Enero 2025 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025, se registraron denuncias por narcomenudeo en cinco municipios: Salvador Alvarado con 2.5, Mazatlán con 2.0, El Rosario con 1.9. Ahome con 1.7 y Culiacán con 1.0, todas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 13

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	31	1.02
	Enero 2024	16	0.52
	Feb 2024-Ene 2025	215	7.10
	Feb 2023-Ene 2024	255	8.42
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	50	10.88
	Feb 2023-Ene 2024	59	12.84
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	80	7.97
	Feb 2023-Ene 2024	77	7.67
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	70	13.95
	Feb 2023-Ene 2024	90	17.94

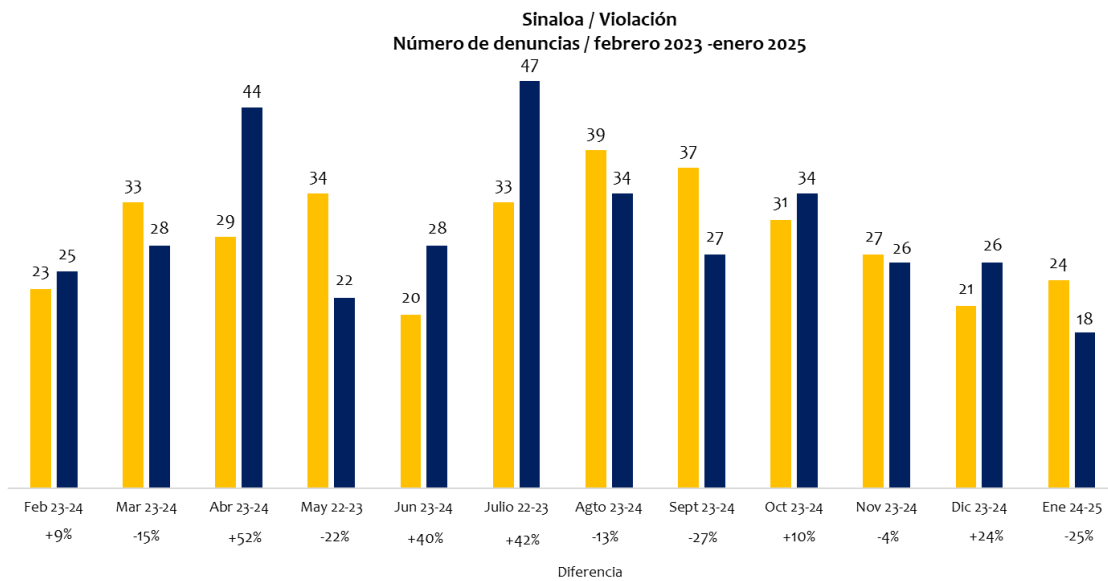
Fuente: FGES / INEGI

13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia

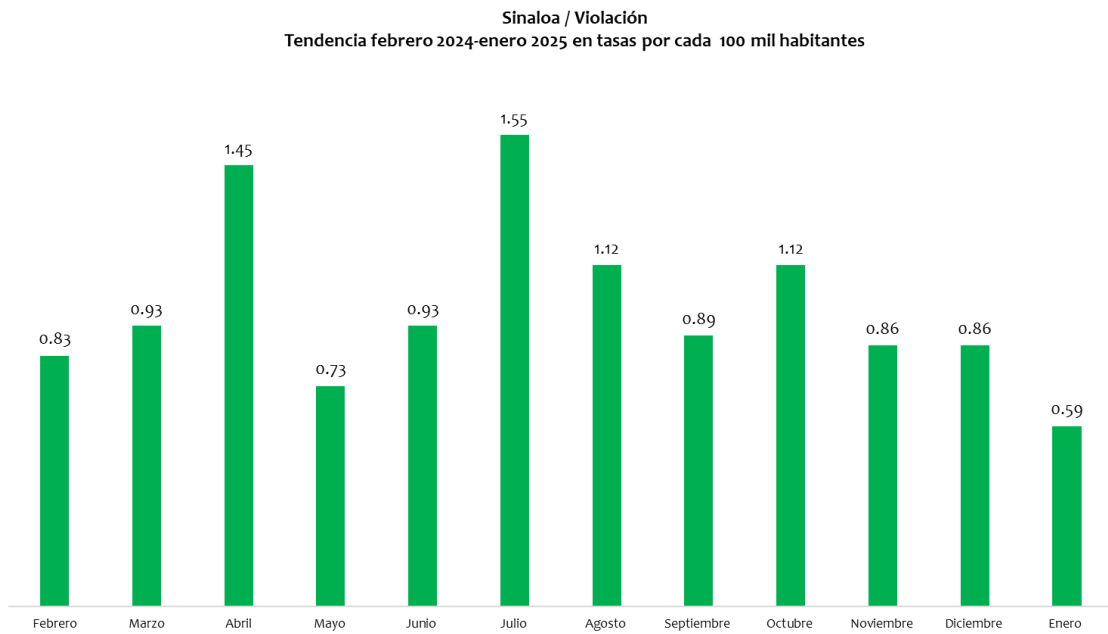


Gráfica 38



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 39



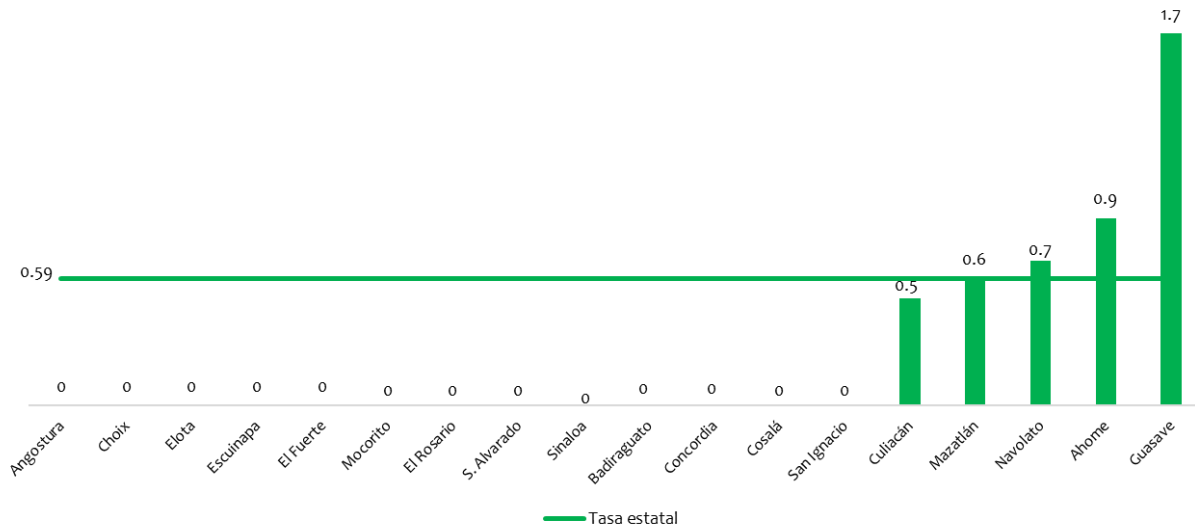
Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025 el delito de violación tuvo una disminución de 25% sobre enero de 2024. La tabla 14 presenta una tasa anual estatal de febrero de 2024 a enero de 2025 de 11.59 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 12.02.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 40

Violación Enero 2025/ Municipios Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de violación fueron: Guasave con 1.7, Ahome con 0.9 y Navolato con 0.7. En 13 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 14

Violación

Municipio	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Enero 2025	24	0.79
	Enero 2024	34	1.12
	Feb 2024-Ene 2025	351	11.59
	Feb 2023-Ene 2024	364	12.02
Ahome Población: 459,310 hab.	Feb 2024-Ene 2025	57	12.40
	Feb 2023-Ene 2024	35	7.62
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Feb 2024-Ene 2025	120	11.95
	Feb 2023-Ene 2024	131	13.05
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Feb 2024-Ene 2025	77	15.35
	Feb 2023-Ene 2024	85	16.95

Fuente: FGES / INEGI

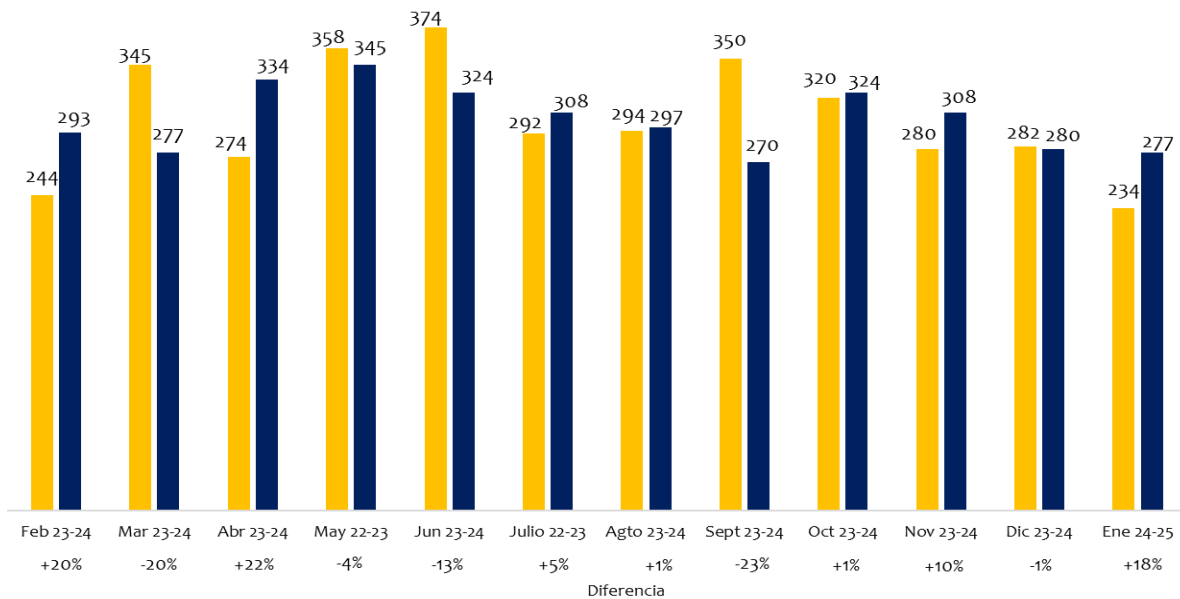
14. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 41

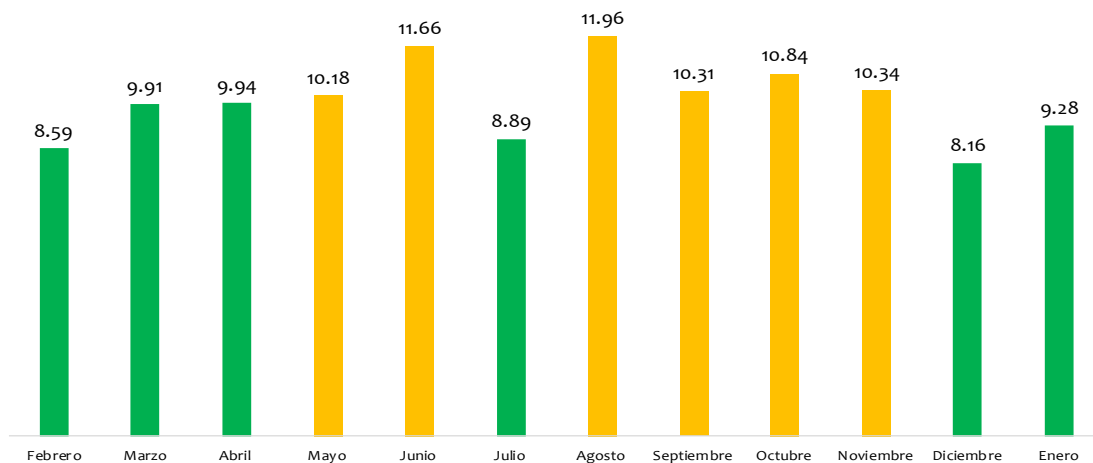
Sinaloa / Lesiones dolosas Número de denuncias / febrero 2023-enero 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 42

Sinaloa / Lesiones dolosas Tendencia febrero 2022- enero 2023 en tasas por cada 100 mil habitantes



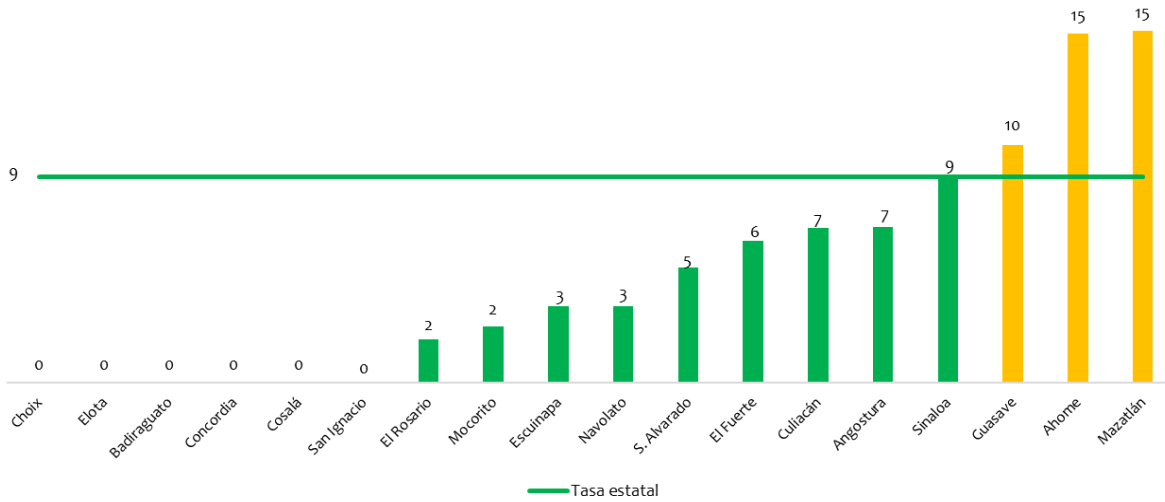
Fuente: FGES / INEGI

Lesiones dolosas en enero de 2025 se incrementó 18% comparado con enero de 2024. La tabla 15 muestra una tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 de 120.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, casi igual a la tasa del periodo anual anterior que fue de 120.48.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 43

Lesiones Dolosas Enero 2025/ Municipios Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En enero de 2025, los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de lesiones dolosas fueron: Mazatlán y Ahome con 15 cada uno, seguidos de Guasave con 10, Sinaloa con 9; Angostura y Culiacán ambos con 7.

Tabla 15

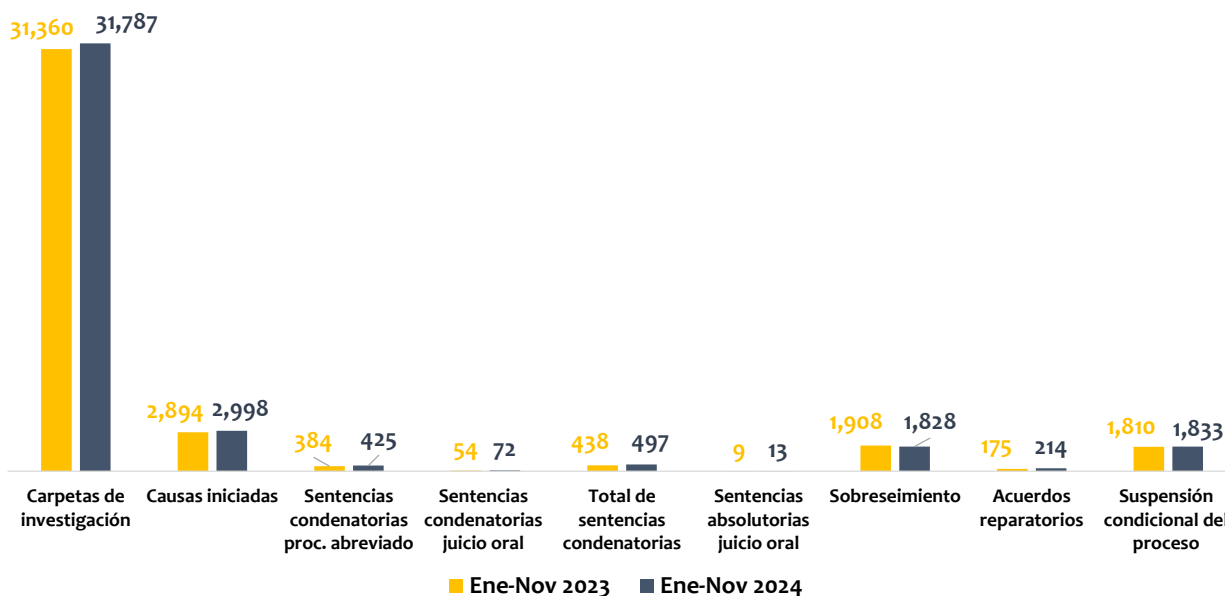
Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2025	277	9.15
	Enero 2024	234	7.73
	Feb 2024-Ene 2025	3,637	120.15
	Feb 2023-Ene 2024	3,647	120.48
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	961	209.22
	Feb 2023-Ene 2024	932	202.91
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	996	99.24
	Feb 2023-Ene 2024	1,078	107.42
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Feb 2024-Ene 2025	827	164.92
	Feb 2023-Ene 2024	799	159.34

Fuente: FGES / INEGI

III. INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Gráfica 44

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-noviembre 2023 vs 2024



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En Sinaloa de enero a noviembre de 2024 se integraron 31,787 carpetas de investigación (CI)⁴. Los 2,998 asuntos iniciados representan el 9.43% del total de carpetas de investigación, las 425 sentencias en procedimiento abreviado el 1.33%, las 72 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.22%, los 1,828 sobreseimientos el 5.75%, los 214 acuerdos reparatorios el 0.67% y las 1,833 suspensiones condicionales del proceso el 5.76%.

En el mismo periodo de 2023 se integraron 31,360 CI⁵. Se presentaron 2,894 causas ante el Poder Judicial con el 9.22%, 384 sentencias en procedimiento abreviado con 1.22%, 54 sentencias condenatorias en juicio oral con 0.17%, 1,908 sobreseimientos con 6.08%, 175 acuerdos reparatorios con 0.55% y 1,810 suspensiones condicionales del proceso con 5.77%.

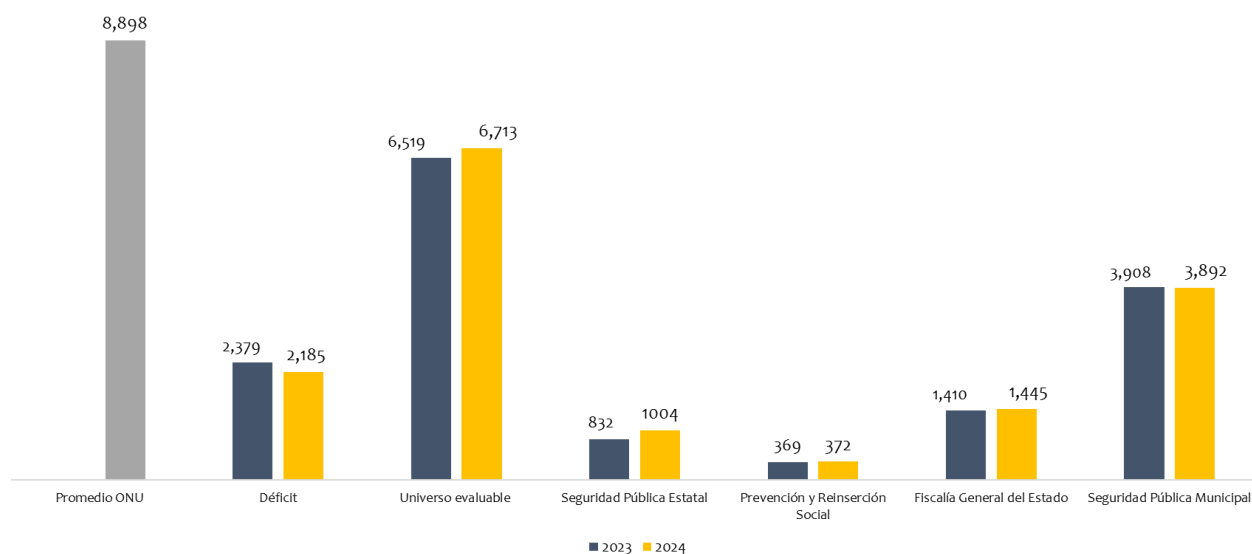
⁴ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de noviembre de 2024, p. 53.

⁵ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2023, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de noviembre de 2024, p. 53.

IV. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 45

Estado de fuerza / Evaluación de Control y Confianza
Enero 2023 Vs diciembre 2024



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 31 de diciembre de 2024 un universo evaluable en Sinaloa de 6,713 elementos: 1,004 en Seguridad Pública Estatal, 372 en Prevención y Reinserción Social, 1,445 en la Fiscalía General del Estado y 3,892 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 16

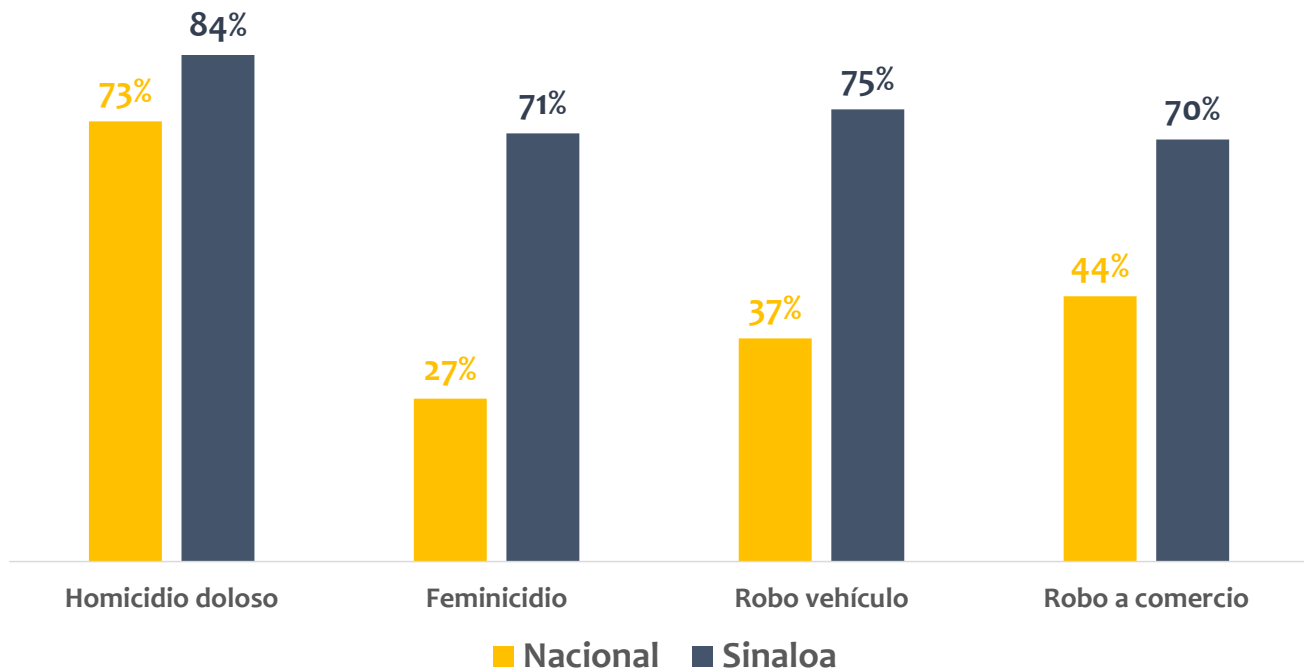
Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	1,004	98.7%	92%	2%	88%
Prevención y Reinserción Social	372	99.7%	92%	8%	87%
FGES	1,445	99.93%	90%	3%	84%
Policías Municipales	3,892	99.94%	77%	9%	70%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

V. USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA

Gráfica 46

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego
Robo de vehículo y robo a comercio con violencia
Nacional vs Sinaloa
enero-diciembre 2024



Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el periodo de enero a diciembre, Sinaloa registra un porcentaje mayor en el uso de armas de fuego y comisión con violencia en: homicidio doloso, feminicidio, robo de vehículo y robo a comercio. Comportamiento que se asocia al incremento de los hechos de violencia que iniciaron el 09 de septiembre, ante la confrontación de grupos del crimen organizado, lo que ha generado hechos de alto impacto, sobre todo, en el municipio de Culiacán y otros de la zona centro y sur.

En cuanto al uso de armas de fuego: en homicidio doloso, en Sinaloa fue del 84% y a nivel nacional del 73%. En feminicidio, Sinaloa resultó con el 71% y a nivel nacional del 27%.

En la comisión con violencia, posiblemente asociada al uso de armas de fuego: el robo a vehículo, en Sinaloa fue del 75% y a nivel nacional del 37%. En robo a comercio, Sinaloa registra el 70% y a nivel nacional del 44%.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 17

Delitos que disminuyeron				
Delito	Enero 2024	Enero 2025	Dif. Denuncias	% de diferencia (-)
Secuestro	4	0	4	100%
Feminicidio	1	0	1	100%
Homicidio culposo	77	46	31	40%
Extorsión	13	9	4	31%
Violación	34	24	10	29%
Robo a casa	46	39	7	15%
Violencia familiar	533	521	12	2%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Enero 2024	Enero 2025	Dif. Denuncias	% de diferencia (+)
Privación	74	223	149	201%
Homicidio doloso	52	138	86	165%
Robo de vehículo	256	614	358	140%
Robo bancario	0	1	1	100%
Narcomenudeo	16	31	15	94%
Lesiones dolosas	234	277	43	18%
Robo a comercio	188	216	28	15%
Delitos sin variaciones				
Delito	Enero 2024	Enero 2025		
Robo transportista	0	0		

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El comparativo entre los meses de enero de 2024 contra enero de 2025, 7 de los 15 delitos a los que la Coordinación General del CESP da seguimiento tuvieron reducciones: secuestro de 100%, feminicidio de 100%, homicidio culposo de 40%, extorsión de 31%, violación de 29%, robo a casa de 15% y violencia familiar de 2%.

Por su parte, 7 delitos presentan incrementos, destacando que estos son considerados de alto impacto, se relacionan con la crisis de inseguridad que inicio en septiembre de 2024: privación de 16+201%, homicidio doloso de 165%, robo de vehículo de 140%, robo bancario de 100%, narcomenudeo de 94%, lesiones dolosas de 18% y robo a comercio de 15%

El robo a transportista no registra denuncias en ninguno de los dos meses.

Violencia familiar

- En enero de 2025 se presentaron 521 denuncias, 2% menos sobre las 533 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 es de 221 denuncias por cada 100 mil habitantes.
- En enero 2025 se contabilizaron 521 denuncias por violencia familiar: 161 en Culiacán, 133 en Ahome, 95 en Mazatlán, 46 en Guasave, 21 en Navolato, 15 en Salvador Alvarado, 12 en Sinaloa, 10 en El Fuerte, 10 en Angostura, 5 en Escuinapa, 2 en Elota, 1 en Mocorito, 1 en Choix, 1 en El Rosario, 1 en Badiraguato, 1 en Cosalá y 1 en San Ignacio.
- Los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán, concentraron el 75% en el estado.
- En enero de 2024, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 29.4, Guasave con 25.9, Mocorito con 24.8, Culiacán con 23.2, y Angostura con 18.1.

Feminicidio

- En enero de 2025 no se registraron feminicidios, en relación a 1 denuncias de enero de 2024, el incremento es del 100%.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 es de 1.82 denuncias por cada 100 mil mujeres.

Homicidio doloso

- En enero de 2025 se presentaron 138 denuncias, 165% al alza sobre las 52 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 es de 35.71 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 17.80.
- En Sinaloa durante los últimos doce meses, el 84% de los homicidios dolosos se cometieron con arma de fuego, mientras que a nivel nacional el porcentaje fue del 73%.
- En enero de 2025 se registraron 138 denuncias en: Culiacán 86, Mazatlán 25, Escuinapa 11, El Fuerte 5, Navolato 3, Ahome 2, Mocorito 2, Elota 2, El Rosario 2, Choix 2, Concordia 1 y San Ignacio 1.
- En enero de 2025, Culiacán y Mazatlán concentraron el 80% de las denuncias.
- El 74% del total de las denuncias en los últimos 12 meses se presentaron entre septiembre de 2024 y enero de 2025, principalmente en la zona centro y sur, en donde se han dado hechos de alto impacto derivada de la crisis de seguridad en Sinaloa.
- Las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Escuinapa con 18.3, Culiacán con 86, Choix con 6.8, San Ignacio con 5 y Mazatlán con 5.0.

Privación (Desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- En enero de 2025 se presentaron 223 denuncias, 201% de incremento sobre las 74 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 57.58 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la de los doce meses anteriores de 27.84 con la misma fórmula.
- A nivel municipal en enero de 2025 se contabilizaron los siguientes números de denuncias: 112 en Culiacán, 42 en Mazatlán, 14 en Navolato, 13 en Guasave, 12 en Ahome, 7 en Elota, 4 en

Salvador Alvarado, 4 en Mocorito, 3 en Angostura, 3 en Escuinapa, 2 en Choix, 2 en Cosalá, 2 en Rosario, 1 en Concordia, 1 en Badiraguato y 1 en Sinaloa.

- En enero de 2025, Culiacán y Mazatlán concentraron el 69% de las denuncias en el estado.
- En los últimos 12 meses (febrero de 2024 a enero de 2025) se han registrado 1,743, el 64% (1,119) se presentaron entre septiembre de 2024 y enero de 2025, es decir en los 5 meses de la crisis de seguridad en Sinaloa.
- Los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Badiraguato con 7.85, Culiacán con 4.6, Concordia con 4, Ahome con 3.9, y Mazatlán con 2.6.

Homicidio culposo

- En enero de 2025 se presentaron 46 denuncias, 40% menos sobre las 77 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 21.01 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 21.93 con la misma fórmula.
- Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que el 99% de los homicidios culposos en Sinaloa es por siniestros viales, a nivel nacional el porcentaje es de 82%.
- En enero de 2025 se registraron 46 denuncias, en los siguientes municipios: 10 en Culiacán, 8 en Ahome, 4 en Mazatlán, 4 en Guasave, 4 en Escuinapa, 4 en El Fuerte, 2 en Navolato, 2 en Salvador Alvarado, 2 en San Ignacio, 2 en Elota, 1 en Concordia, 1 en Juan José Ríos, 1 en Eldorado y 1 en Angostura.
- En enero de 2025, Culiacán y Ahome, concentraron el 39% de las denuncias en todo el estado.
- En enero de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por homicidio culposo fueron: San Ignacio con 10.3, Escuinapa con 6.7, El Fuerte con 4.1, Concordia con 4.0 y Elota con 3.6.

Robo de vehículo

- En enero de 2025 se presentaron 614 denuncias, 140% menos sobre las 256 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 144.00 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 103.80 con la misma fórmula.
- En enero 2025 se contabilizaron 614 denuncias por robo de vehículo: 371 en Culiacán, 119 en Mazatlán, 43 en Ahome, 20 en Elota, 15 en Navolato, 11 en San Ignacio, 7 en Guasave, 5 en El Fuerte, 5 en Escuinapa, 4 en El Rosario, 3 en Mocorito, 3 en Choix, 3 en Concordia, 2 en Cosalá, 1 en Salvador Alvarado, 1 en Angostura y 1 en Juan José Ríos.
- Culiacán y Mazatlán concentraron el 80% de las denuncias en todo el estado. Culiacán por sí solo representó el 60% del total.
- En los últimos 12 meses (febrero de 2024 a enero de 2025) se han registrado 4,359 denuncias por robo de vehículo, el 64% (2,786) se presentaron entre septiembre de 2024 y enero de 2025, es decir en los 5 meses de la crisis de seguridad en Sinaloa.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo de vehículo fueron: San Ignacio con 56, Culiacán con 37, Elota con 36, Mazatlán con 24 y Concordia con 12.

Robo a institución bancaria

- En enero de 2025 se presentó 1 denuncias, 100% más sobre enero de 2024 que no registró denuncias.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 0.26 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 0.46 con la misma fórmula.
- La única denuncia por robo bancario en enero de 2025 se presentó en Culiacán.

Robo a comercio

- En enero de 2025 se presentaron 216 denuncias, 15% por arriba de las 188 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 68.68 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 62.20 con la misma fórmula.
- En enero 2025 se contabilizaron 216 denuncias por robo a comercio: 189 en Culiacán, 12 en Ahome, 12 en Mazatlán, 1 en Guasave, 1 en Salvador Alvarado, 1 en Elota y en El Fuerte.
- En enero de 2025, Culiacán es el foco rojo con el 88% de todas las denuncias por robo a comercio.
- En los últimos 12 meses (febrero de 2024 a enero de 2025) se han registrado 4,359 denuncias por robo de vehículo, el 64% (2,786) se presentaron entre septiembre de 2024 y enero de 2025, es decir en los 5 meses de la crisis de seguridad en Sinaloa.
- Los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 18.8, Ahome con 2.6 y Mazatlán con 2.4.

Robo de casa

- En enero de 2025 se presentaron 39 denuncias, 15% menos sobre las 46 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 18.79 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 22.36 con la misma fórmula.
- En enero 2025 se contabilizaron 39 denuncias por robo a comercio: 16 en Ahome, 15 en Mazatlán, 4 en Culiacán, 3 en Guasave y 1 en Escuinapa.
- En enero de 2025, Ahome y Mazatlán representaron el 79% de las denuncias de todo el estado.
- Los 3 municipios con las tasas más altas en este mes fueron: Ahome con 3.5, Mazatlán con 3.0 y Escuinapa con 1.7, todas por cada 100 mil habitantes.

Robo a transportista

- En enero de 2025 y enero de 2024 no se presentaron denuncias.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 0.06 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 0.13 con la misma fórmula.

Secuestro

- En enero de 2025 no se presentaron denuncias, 100% menos sobre las 4 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 0.16 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 0.66 con la misma fórmula.

Narcomenudeo

- En enero de 2025 se presentaron 31 denuncias, 94% más sobre las 16 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 7.10 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 8.42 con la misma fórmula.
 - En enero 2025 se contabilizaron 31 denuncias por narcomenudeo: 10 en Mazatlán, 10 en Culiacán, 8 en Ahome, 2 en Salvador Alvarado y 1 en Rosario.
 - En enero de 2025, Culiacán y Mazatlán concentraron el 65% de las denuncias en el estado.
 - En enero de 2025 las tasas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Salvador Alvarado con 2.5, Mazatlán con 2.0, El Rosario con 1.9. Ahome con 1.7 y Culiacán con 1.0.

Violación

- En enero de 2025 se presentaron 24 denuncias, 29% menos sobre las 34 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 11.59 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 12.02 con la misma fórmula.
- En enero 2025 se contabilizaron 24 denuncias por violación: 5 en Culiacán, 5 en Guasave, 4 en Ahome, 3 en Mazatlán y 1 en Navolato.
- En enero de 2025, Culiacán, Guasave y Ahome concentraron el 58% de las denuncias por violación.
- Los 3 municipios con las tasas más altas por violación fueron: Guasave con 1.7, Ahome con 0.9 y Navolato con 0.7. En 13 municipios no se presentaron denuncias.

Lesiones dolosas

- En enero de 2025 se presentaron 277 denuncias, 18% más sobre las 234 denuncias de enero de 2024.
- La tasa anual de febrero de 2024 a enero de 2025 fue de 120.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 120.48 con la misma fórmula.
- En enero 2025 se contabilizaron 277 denuncias por lesiones dolosas: 77 en Mazatlán, 70 en Ahome, 68 en Culiacán, 30 en Guasave, 7 en Sinaloa, 6 en El Fuerte, 5 en Navolato, 4 en Salvador Alvarado, 3 en Juan José Ríos, 3 en Angostura, 2 en Escuinapa, 1 en El Rosario y 1 en Mocorito.
- En enero de 2025, Mazatlán, Ahome y Culiacán, concentraron el 78% de las denuncias.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por lesiones dolosas fueron: Mazatlán y Ahome con 15 cada uno, seguidos de Guasave con 10, Sinaloa con 9 y Angostura con 7.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguarapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.⁶

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

⁶ Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de enero de 2025.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de enero de 2025.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, enero de 2025.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 31 de diciembre de 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#publicaciones>

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, Gobierno de México, Informe al 31 de diciembre de 2024, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/902130/INFORME_CNCA_DICIEMBRE_2024.pdf

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia (+)

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam E. Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Jesús Daniel Calderón Orduño

ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:

(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:

[CESP Coordinación General](#)

Twitter:

[@CGCesp](#)

Instagram:

[CG CESP Sinaloa](#)

YouTube:

[CESP Coordinación General](#)

Febrero de 2025

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa